PASTAS y FIDEOS SALUS
$ 0.25 EL KILO
COMPAÑIA SALUS — Teléfono núm. 51. (Cordón)

EL SIGLO

Año LV—Núm. 16.371 | PORTE PAGADO | Montevideo, Domingo 16 de Mayo de 1919 | Redacción y Administracion, Rincón 583 al 537

EL SIGLO
DIARIO DE LA MAÑANA
Fundado en el Año 1863
ÓRGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

UNA NUEVA FUERZA

En estos momentos en que uno de los partidos tradicionales se disloca, haciendo sus distintas fracciones, incluso la que dirije el señor Batlle, declaraciones adversas a todo lo que sea alterar el orden social existente y modificar los fundamentos económicos de la sociedad, es grato ver que por su parte, los elementos de trabajo, las clases productoras, la parte conservadora del país, constituye a su vez una fuerza política, llamada a ejercer poderosa influencia en el desenvolvimiento del país y desarrollo de su riqueza.

El comercio y la industria, unidos en una misma aspiración llevarán su trabajo saludable, libre de ambiciones personalistas, de propósitos de empleomanía, a la labor legislativa y administrativa de la República.

Decíamos recientemente, en estas mismas columnas, que nos hallábamos en una época, que demandaba imperiosamente se prestara con preferencia atención a los intereses materiales del país. Y asegurábamos que éstos se habían de imponer, malgrado desearan lo contrario quienes por hábito de antiguo arraigado en nuestras costumbres, tan sólo por los asuntos de marcada índole política, demostraban interés.

La nueva fuerza partidaria constituída por la Unión Democrática, responde de lleno a esa necesidad de los tiempos nuevos, tiempos de trabajo, tiempos de explotación de la riqueza nacional, tiempos de progreso material, de ese progreso descuidado casi por entero por los partidos históricos, entregados de absorvente manera a las luchas políticas y, dicho sea en su honor, también a la labor institucional, necesaria para dar a la nacionalidad embrionaria y un tanto caótica surgida al proclamarse la independencia del país, formas estables, vivibles.

Los partidos históricos han cumplido en este último sentido su misión. Hoy el Uruguay es una nación definida, orgánica, definitiva.

Necesario es proseguir la obra realizada con tantos esfuerzos, perturbada cruentamente en tantas ocasiones, salpicada de incidentes exclusivamente políticos en el sentido menguado que la política tiene en no pocas ocasiones, llevando la labor inteligente de los hombres más preparados de la República al terreno proficuo de las mejoras materiales, de los progresos económicos, del bienestar de todos los habitantes de la nación.

Porque si es verdad que no sólo de pan vive el hombre, también es cierto que sin pan no es posible la existencia, y hay en consecuencia que tratar de conseguirlo, completando en la faz material, la tarea realizada en el aspecto social y político, en lo moral e institucional.

Son de extraordinaria importancia los problemas planteados en el mundo por el desequilibrio que la guerra europea ha originado y tócanos en no pequeña parte resolverlos, porque su influencia en nuestro medio es preponderante.

Tenemos que encauzar las corrientes inmigratorias que el futuro nos depare, a fin de evitar el peligro que en un país de reducidas actividades entrañaría un excedente de brazos desocupados.

Tenemos que dar movimiento a los capitales, para que su estancamiento no produzca trastornos en la economía pública.

Tenemos que desarrollar la agricultura, la industria, el comercio, fomentar la riqueza para que sus beneficios se extiendan por todo el territorio de la nación, llevando a todas partes medios de vida, bienestar, tranquilidad, el sano gozo de vivir.

Y de esta obra, tiene que ser propulsor inmediato ese nuevo organismo partidario, la Unión Democrática, que nace, no para lograr puestos públicos, no para disputar empleos a los demás partidos, sino para llevar a la legislación los anhelos de las clases productoras, del comercio y la industria, de la gente de trabajo del país.

El compromiso político

Conversando con el señor Cosio

Ayer encontramos casualmente al consejero don Pedro Cosio, con el que mantuvimos una interesante conversación sobre el alcance del compromiso suscrito por los miembros del Consejo Nacional de Administración.

En las líneas que van a continuación, sintetizamos la referida conversación.

Sabemos señor Cosio, que usted ha hecho manifestaciones referentes al alcance que tiene el compromiso que suscribieron los actuales miembros del Consejo, antes de ser electos.

—Es verdad, hablé de ese asunto en una carta que envié a un diario de la mañana.

—Exactamente; a esas manifestaciones nos referimos. Pero debemos manifestarle que tenemos curiosidad por conocer lo que usted entiende por asuntos del "alto interés partidario", según reza el compromiso firmado.

—No tengo inconveniente en explicarme. El asunto por otra parte me interesa, porque, aclaradas las dudas que me presentan Vdes., desaparecerán también una infinidad de conceptos equivocados de los que se hace eco nuestra prensa.

A mi juicio, no pueden considerarse asuntos de "alto interés partidario" los asuntos que trata ordinariamente el Consejo de Administración.

—Y entonces ¿a qué responde el compromiso?

El compromiso que hemos suscrito los consejeros colorados, está destinado a resolver conflictos de excepción.

—¿Podría presentarnos un ejemplo?

—Como no! Supongamos que por cualquier circunstancia, quedara acéfala la Presidencia de la República. En este caso, el Consejo Nacional de Administración debe resolver cual de sus miembros se hace cargo de la Presidencia mientras no se proceda a una nueva elección. A los efectos de la elección del consejero que ha de desempeñar ese alto cargo,—de evidente importancia política, — entraría en juego el compromiso que hemos suscrito. Entre los consejeros colorados, se deliberaría, y el candidato que resultara con mayor número de votos, dentro del grupo colorado, obtendría los votos de la fracción o fracciones en minoría.

—¿Y cuál es el objeto de ese procedimiento?

El objeto de ese procedimiento es el de no dejar librado a la influencia de los consejeros del Partido Nacional, la elección de un Presidente.

—De manera, que en los casos corrientes votan con entera voluntad?

—Absolutamente. El compromiso no puede regir para todos aquellos asuntos de aspecto puramente administrativo.

El tráfico de ultramar

Comunicación oficial

La Legación del Uruguay en Londres ha hecho saber al Ministerio de Relaciones Exteriores que entre los armadores ingleses no existe el propósito de suspender el servicio con el Puerto de Montevideo a pesar de la determinación de aquéllos, de no aceptar más carga para Buenos Aires mientras no se normalice la situación obrera en la Argentina.

Esta noticia que confirma, una vez más, lo que EL SIGLO diera hace varias semanas, da nuevamente valor a los comentarios que formulamos en aquella ocasión y conviene insistir en ellos puesto que la forma en que hoy se acoje el hecho parece indicar que con la comunicación oficial referida se considera conjurado el peligro que corre nuestro puerto.

No surge, en efecto, de ninguna de las publicaciones hechas por los diarios metropolitanos, la insinuación siquiera de que se comprenda nuestra situación de supeditados fatalmente al puerto de Buenos Aires, como si la intención de no incluir a Montevideo en el boycott decretado para aquél uera motivo de regocijo o, por lo menos, de tranquilidad.

Y, sin embargo, el más lijero análisis nos demuestra que, siendo el nuestro un puerto de escala en tránsito con relación a los argentinos, la vida marítima de ultramar sufrirá inexorablemente, las consecuencias que la retricción imponga a la capital del Sur, tanto más cuanto que, ni el cabotaje argentino ni mucho menos el uruguayo, serán capaces, por ahora, de suplir las deficiencias de tráfico que la medida comentada originará necesariamente.

Por esta razón, y muchas otras más que lógicamente se derivan, fuimos de los primeros en dar la voz de alarma, recalcando la necesidad de crear recursos y medios de transportes que hicieran viable la grande ilusión de convertir el puerto de Montevideo en "terminal" para las líneas de ultramar, aprovechando, ya que no una inspiración noble de engrandecimiento nacional, la excepcional ubicación de nuestra escala y la imperiosa necesidad de los vecinos sumergidos y envueltos en el conflicto obrero.

Y si la despreocupación con que se dejó correr al olvido nuestro alerta nos duele, no es ciertamente por despecho, sino porque cada día que pasa al atrasarnos en una conquista de tal vital importancia, nos conserva en un papel de "súbditos" muy poco edificante.

Los capitalistas americanos

Interés por el Río de la Plata

Están llegando a estos países industriales americanos que representan empresas multimillonarios.

Todos ellos vienen a estudiar el ambiente económico de las dos repúblicas platenses.

Se nota, en este momento que marca una nueva orientación para el intercambio mundial, extraordinaria curiosidad por parte de la compañías yankees.

Mr. Swift, socio principal de la fuerte empresa que tiene numerosos establecimientos frigoríficos en el continente, llega a la Argentina, con ánimo de visitar después la fábrica de Montevideo.

Mr. Brennan, uno de los más conspicuos hombres de finanzas de Norte América, acaba de arribar en el «Vestris», para tener una impresión exacta de nuestra situación económica y el campo que tienen en la Argentina y aquí las distintas empresas industriales.

Estas visitas sorprenden al país en pleno florecimiento.

Nos referimos a que nunca se recaudaron tan enormes sumas después de la colocación de zafras y cosechas.

Nunca la subscripción de empréstitos internos ha sido más fácil.

No estamos necesitados, pues, de préstamos, sino de iniciativas.

Distinto es que se nos traigan nuevas industrias, que tendrían en nuestro ambiente un desarrollo propicio.

La importación de forrajes

El diputado Magariños Veira se entrevistó con el ministro de Industrias, para hablarle de la necesidad de modificar la ley en vigencia que prohibe la importación de forrajes.

En los momentos presentes, tal disposición perjudica grandemente los intereses nacionales, tanto en lo que se refiere a los chacareros como a los propietarios de lecherías.

A estar a lo que nos dicen, el doctor Caviglia habríase mostrado conforme con la sanción de una ley que permita la introducción de forrajes, cuando estos alcanzan en el país un precio que duplica — y casi triplica como sucede ahora — las cotizaciones de la Argentina.

El grupo de Brum

Como va a surgir

Nos consta que el Presidente de la República no vá a realizar trabajos de ninguna índole en favor de la agrupación colorada que se constituye en torno suyo.

El doctor Brum, persuadido de la eficacia que puede tener en lo futuro el Comité Unión Colorada, aspira a ver reunidos unos centenares de ciudadanos prestigiosos, en condiciones de hacer una obra de probidad y concordia, conjurando el peligro de que la rivalidad de las fracciones en pugna lleve el Partido a la anarquía.

Se cuenta con la adhesión de políticos de volumen, que han permanecido alejados de las luchas intestinas.

DOMINICALES

LA VIDA AUSTERA

Conviene que practiquemos el bien, pero sin indignarnos demasiado por el mal, pues si no existiera, el bien dejaría de prodigarse sobre la tierra. Esto, que parece un tanto atrabiliario, no pasa de ser un razonamiento ecuánime.

Todo hombre tiene momentos de absoluta austeridad en su vida. Y es en esos momentos cuando coje la utilidad de los protervos, a los que mira con indulgencia, que no es piadosa precisamente. No es piadosa, porque es agradecida. En esos instantes en que nos abstenemos, para pensar las relaciones entre el bien y entre el mal, dámonos cuenta de que sin este último la humanidad fracasaría. Anatole France, con su honda mirada comprensiva, ha visto "que el mal es la razón de ser del bien; y el bien es la razón de ser del hombre". Quiere decirse, pues, que si la humanidad fuese un conjunto más o menos armónico de santos, la vida fracasaría. Iba a ser muy aburrida; y, sobre tediosa, sin objeto. Sin las malas acciones, no sobrevendrían los grandes hechos que labran la inmortalidad de un héroe, de un sabio, de un estadista, de un guerrero...

La ciega ambición dominadora de Alemania, nos hizo simpático el férreo imperialismo inglés. El empleo del cauto y falaz submarino, nos sirvió para que encontrásemos admirable ese gigantesco acorazado lleno de cañones, cuya botadura exige la aplicación de impuestos enormes a los pueblos.

Admitimos que existan países donde la vida pueda ser más grata. Pero, desde luego hemos de aseverar como la Arcadia constituiría una verdadera prisión para el atormentado hombre contemporáneo. La vida es lucha y en la lucha, como en el mal, hállase el motivo de la existencia.

La felicidad está en la acción. Por eso un espíritu que acaso pareció a muchos paradógico, escribía que "la acción es todo". De la actividad, dígase lo que se quiera, emana la ventura. Mientras andamos, la esperanza nos conrie de un modo fraternal. El reposo es la muerte. De ahí que los escépticos se asemejan tanto a los abúlicos, enfermos de mortal pesimismo.

El problema de la vida, para un hombre de acción, es decir, para un hombre puesto en el camino del bien y del mal, está en el dinamismo. Poco importa que cosechemos éxitos o nos persigan los fracasos. Mientras caminamos, ha de sonreírnos la esperanza. La trajedia sobrevendrá el día que no nos queden ánimos para proseguir, cuando el alma, desencantada caiga y se entregue. Por algo decía Ganivet que el encojimiento espiritual es el más doloroso de todos los encojimientos.

Se nos dirá que la lucha trae, tras su bandora alucinante, la desilusión, el desencanto, la amargura, el dolor. Pero el sufrimiento, como hizo notar un filósofo contemporáneo, "es la piedra angular de la vida".

Por el dolor venimos al mundo; el dolor nos alecciona y adiestra; nos lleva de la mano en los momentos difíciles, como a un ciego el lazarillo; nos hace abnegados, y puros... Del dolor emanan los más altos valores de la vida. Por el dolor hay mártires y héroes. El dolor fascina y ante su perspectiva trájica, han surgido las más grandes empresas.

Dice France que por haber lanzado el grito de "Felices los que sufren y desdichados los que gozan" hace dos mil años que reina el Evangelio.

Vicente A. Salaverri.

DEL Dr. ENRIQUE FEINMANN

Higiene y Pedagogía

Para EL SIGLO

Arte de conservar la salud y ciencia de la educación, son las definiciones clásicas de higiene y pedagogía, respectivamente. A primera vista, no se distingue ninguna relación entre ambas, a no ser la análoga dificultad para precisar el concepto absoluto de sus términos fundamentales: salud y educación. Siquiera la primera cree entenderse confundiéndola con la vida que vivimos; en cuanto a la otra, basta al parecer con suponerse bien educado... El resto es cuestión de médicos y pensadores, empeñados por igual en modificar y mejorar a la humanidad. Tal propósito sería, en efecto, su primer punto de contacto, además del común error que les toca en suerte combatir y, en tercer lugar, los medios científicos que han de poner en práctica para ese fin, pues, cuando se habla de higiene refiérense sus aplicaciones a la preservación y perfeccionamiento en los equivalentes tres planes pedagógicos, a saber, físico, moral e intelectual de los individuos. E inversamente, cuando se intenta la manera de cultivar y desarrollar la inteligencia en sus funciones principales, la memoria, el acuerdo y el discernimiento, que según Bain, constituyen el verdadero fin del arte de educar, presiéntese en la higiene el secreto de todos los sistemas y doctrinas pedagógicas. Desde Pestalozzi y Froebel a Spencer y Jaime Mill, los preceptos de la fisiología acompañan las observaciones psicológicas y rigen los métodos de la didáctica escolar. A tal punto que, el mismo término "educación", entre sus infinitas y variadas acepciones, llega a descubrir en su remota etimología latina, la idea de mútua vinculación a que nos referimos. Traduce la significación literal de la palabra "educare", la idea de criar, educar, instruir, vale decir, tres elementos indisolubles en el dominio de la educación: crianza o formación, o sea, la educación física; educación, propiamente dicha, o sea, la educación moral, instrucción o sea, la educación intelectual. Como observa al respecto, el ilustre presidente de la "Liga francesa de higiene escolar", doctor Alberto Mathieu, en su conferencia a los padres de familia, fundadores de dicha institución en París, en 1912, con el patriótico propósito de fomentar las prácticas de la higiene escolar, en defensa de las generaciones jóvenes de Francia, "cualquier separación que se pretendiera establecer entre esas tres partes enumeradas es artificial y contra natura". Es tanta, agrega, la penetración de cada una de ellas por las otras dos y vice-versa", que debe haber una comunidad de acción de las tres ramas de la pedagogía para que la educación sea normal".

Confírmase este moderno punto de vista, en la letra y el espíritu de la misma pedagogía clásica, como lo demuestran las palabras de sus grandes maestros. "El objeto de la educación es procurar al cuerpo la fuerza que debe tener y al alma toda la perfección de que es susceptible". El fin de la educación es preparar a los hombres a ser lo que han de ser en la sociedad". "La educación del hombre no es sino la vía o el medio que conduce al hombre, ser inteligente, racional y consciente, a ejercitar, desarrollar y manifestar los elementos de vida que posee en sí mismo". Como se vé, Platon, Pestalozzi y Froebel se anticipan respectivamente a las tres faces, psico-física, social y biológica de la pedagogía actual en sus relaciones con la higiene moderna. A la cual la ingeniería sanitaria acaba de agregar su último eslabón soldando definitivamente la cadena que ha de unirles en la obra común de formar, por la educación, a los hombres como a las plantas por la cultura, según la feliz expresión de Juan Jacobo Rousseau.

Nos referimos, con singular satisfacción, por tratarse de autores argentinos, a la tentativa de resolver en el dominio de la arquitectura y edificación escolar el ideal pedagógico que estudiamos. Un higienista, el doctor Francisco Súnico y el ingeniero Antonio Restanio, educacionistas ambos, han concertado, en efecto, el plan de construcción que armoniza en cada escuela de su modelo los tres postulados fundamentales de Spencer, señaladas más arriba, a saber, la educación física, moral e intelectual. No describiremos aquí tan interesante proyecto que debe ocupar por su extensión e importancia nacional un lugar aparte; la mención responde por ahora al propósito de mostrar un ejemplo culminante de la higiene aplicada a la pedagogía. Pues, desde el edificio que ha de amoldarse a la función educativa hasta el maestro que ha de conocer todos los recursos del organismo escolar, hay una serie de cuestiones que ponen constantemente en comunicación el médico con el pedagogo. A tal punto que, la deficiencia actual de la sanidad infantil y adulta, puede atribuirse en considerable y acentuada parte, a esa inexplicable disociación que observamos. La cátedra parece terminarse en los umbrales de la clase y la escuela en el cordón de la vereda; las jurisdicciones son casi matemáticas y se han establecido por la razón y la fuerza de la costumbre, que en este caso es de una evidente comodidad para sustraer la conciencia a muy graves inquietudes y responsabilidades. La joven maestra que afronte en su verdadera situación la suerte de los niños que van a beber en su aula el conocimiento de las primeras letras, debe comprender la influencia mayor que sus actuales deberes le imponen. Pues no es solamente la inteligencia del niño lo que ha de despertarse bajo su delicada y amorosa atención, sino también sus tejidos orgánicos, sus tendencias morales, sus aptitudes vocacionales. Como dice en su original e inédita definición de higiene el ingeniero Restanio, el sentido muscular, el sentido común y el sentido moral o ético, son los que han de cuidarse para su mejor y más perfecto desarrollo. De ahí una nueva y más intensa orientación para el magisterio argentino. La de preocuparse y tomar a su cargo, en la medida posible y conveniente, las aplicaciones y enseñanzas de la higiene escolar. Repartidas hasta ahora las obligaciones concernientes a la pericia médica y la competencia pedagógica entre los respectivos profesionales, ha tardado sin embargo, mucho menos el médico en hacerse educacionista que el maestro en versarse en asuntos de higiene. Por lógica gravitación tienden a encontrarse, no obstante, en los puntos decli ves donde vienen a depositarse, cada vez con mayor frecuencia, el peso de sus intereses comunes. No se trata como es natural de invadir zonas vedadas, sino por el contrario, de alumbrarse con discreción en el agena camino, acompañándose durante su recorrido, a la manera de los buenos vecinos. En esa inteligente asociación reside el éxito de la escuela salubre, que tenemos derecho a desear, para el país. Está bien que el niño se examine clínicamente al ingreso, sea vigilado periódicamente por la inspección médica y que se implanten acertadas reglamentaciones profilácticas en los establecimientos escolares, pero si éstos a su vez no reunen las condiciones elementales de edificación, como sucede todavía en la gran mayoría de los maestros, si las bancas son de tan defectuosa construcción como las que llenan todas las aulas y las maestras se desentienden de éstas y otras causas que malogran sus más nobles esfuerzos, tratando de elevar el entendimiento al tiempo que se desvía la columna vertebral, o de alargar las luces de la inteligencia mientras se acortan las de la vista, los resultados han de ser muy mediocres y relativos. Es así como la obra sanitaria escolar requiere indispensablemente la colaboración del maestro y su contribución directa para influir sobre el sujeto y el ambiente que le circunda; en vez de ser víctima, como suele suceder todavía para más cruel contraste. La acción pedagógica debiera ser una prolongación médico-higiénica en el aula, en el recreo y en la existencia extra escolar. Así sea para cumplir con el método de escritura, "letra recta, sobre papel recto y con el cuerpo recto", que predicara G. Sand, para vigilar la nutrición alimenticia, causa común de desaplicación o para corregir algún defecto del carácter, de la audición o del lenguaje. Bajo los ojos del maestro se desenvuelven los fenómenos de fisio-patología infantil que llegan al gabinete médico en plena floración mórbida. Las miopías, las escoliosis, los trastornos de crecimiento, para no citar sinó las dolencias comunes de la escolaridad infantil, son males progresivos de lenta evolución, que no deben pasar desapercibidos a la mirada y la inteligencia de nuestras normalistas en la cátedra primaria. Su palabra y su consejo es el primero que debe ofrecerse a la atención del niño y de la familia, y es la que debe anteceder y acompañar la acción médico-higiénica del especialista escolar. El trato diario y permanente con los alumnos facilita evidentemente la delicada tarea de sorprender el mal en sus comienzos y mantener el régimen que sus consecuencias impongan. Sin esa cooperación la máxima fundamental de la higiene, "vale más prever que curar", nos resultará siempre letra muerta, y, sin base alguna sería, cuanto en nombre de ella se intente. Los recursos de la medicina son demasiado caros y preciosos para prodigarlos; es su experiencia traducida en advertencias preventivas la que nos resulta fácil y de barata aplicación. Anticiparse evitando una desviación de la columna vertebral es más sencillo, en cien casos, que enderezar las vértebras ya torcidas de uno sólo. Se puede multiplicar los ejemplos sin temor de equivocarse y aun dejando de lado, intencionalmente, el vasto y nutrido capítulo de las enfermedades parasitarias infecto-contagiosas, donde se ofrece, a pesar de su índole exclusivamente médica, una delicada participación a la intervención oportuna de cuantos tienen un grado escolar a su cargo. En su oportunidad, volveremos sobre tan interesante tópico, para mostrar hasta donde puede ser eficaz el reconocimiento de un síntoma por parte del maestro familiarizado con el trato de sus alumnos, a fin de poner al médico sobre la pista salvadora del diagnóstico precoz de un tuberculosis, de un mal de Pott, de una meningitis, o de otro mal grave, de evolución parecidamente sorda e insidiosa.

De más está decir la trascendencia pública y social que reviste semejante obra de sanidad escolar, y el interés creciente que insensiblemente irá despertando entre las clases populares e ilustradas de nuestra población. De ahí también el movimiento iniciado en Europa, mencionado anteriormente, tendiendo a acercar a la escuela el apoyo de los padres de familia. No solamente por el aporte activo que tal concurso representa sinó también por la recíproca influencia que ese contacto ha de reflejar sobre los hogares, donde debe prolongarse y ser mantenida la labor educacional. Malógranse, en efecto, en muchos de ellos, las enseñanzas obtenidas en la escuela; con lamentable frecuencia, la práctica doméstica contradice, resiste y desmiente las lecciones de higiene que aprende el niño. Esa impermeabilidad a la penetración cultural, detiene fatalmente la obra sanitaria escolar, que necesita el calor del ejemplo y la fuerza del hábito cotidiano, para extenderse en eficacia y dar resultados positivos. Una "liga argentina de padres de familia para la higiene escolar" tendría esa doble misión de atraer y difundir entre los propios la simpatía por la higiene en general, pública y privada, y de llevar a la obra escolar el auspicioso interés que fomente y estimule sus prácticas hácia tan deseable perfeccionamiento. De otra manera, persistirá lo que está sucediendo. Higienistas, pedagogos y padres de familia, cuidan, educan y nutren niño por niño, a cuantos se agitan en la escuela y, sin coordinar el esfuerzo, como si el cerebro, el corazón y el estómago, pudieran trabajar por su cuenta y riesgo en nuestro cuerpo, substrayéndose a la ley de sin energía funcional que explica su admirable mecanismo, pretenden formar un hombre armónico en ejercicio cabal de sus tres facultades cardinales, físicas, morales e intelectuales.

En el organismo escolar, el niño también necesita para su función educativa de la solidaridad racional y efectiva de los tres factores señalados, y, siendo el maestro el centro dinámico de esa capacidad en formación, requiere para que su obra sea completa y perfecta, el concurso inteligente de los otros dos, es decir, de la higiene, representada por los médicos especialistas y del hogar, por los padres de familia. Para regir esta tríada, ocupando el lugar de médula coordinadora, se ofrece una entidad superior, el Estado, cuya función elemental, como podrá verse, es velar también por esta parte del progreso colectivo. Con tal propósito, se declara obligatoria la instrucción primaria, contrayendo ante la sociedad la responsabilidad moral que ella comporta. La primera y fundamental, como se comprende, es de salvaguardar la existencia y la salud de los que cumplen el mandato, exactamente como procede con el ulterior servicio obligatorio, que impone en otro período de la vida, la conscripción militar. Esa retribución, que no puede ni debe rehuir, pues el stado no ha de aplicar leyes en perjuicio de la sociedad que lo sustenta, tiene aquí su medio de realización en el acertado aprovechamiento de los tres elementos señalados, en su conveniente orientación hacia los fines que persigue y en la propia contribución de la parte que le toca. De la cual, el régimen de edificación escolar, la organización de los servicios sanitarios y el gobierno social del magisterio, son los puntos principales, que merecen un amplio y meditado estudio aparte. Queda para el presente, como síntesis final, el principio de unidad higiene pedagógica demostrada, regida con acierto por el estado y sustentada por la liga de los padres de familia, cuya creación proponemos en nuestro medio higiénico escolar.

Enrique Feinmann.

Buenos Aires, Mayo de 1919.

La división colorada

La separación acordada

Forma en que se realizará

En la sala del Royal se reunieron ayer tarde, pasadas las 4, los "batllistas" delegados a la Comisión Nacional del Partido Colorado. A las 4 llegó el señor Batlle y Ordóñez, acompañado por los señores doctor Ghigliani y Julio M. Sosa. Al entrar los delegados que lo esperaban en la puerta le hicieron objeto de una demostración de simpatía. Igual demostración se repitió al ocupar la presidencia, en compañía de los señores doctor Naranjo, señor Sosa y doctor Simón y otros miembros del Comité Ejecutivo.

El señor Sosa dió lectura a un pacto redactado por varios delegados en el que se establece que cada fracción será independiente del partido, designando cada una de ellas sus respectivas autoridades departamentales y seccionales; que el tesoro partidario será dividido entre las dos fracciones, y por partes iguales; que la Casa del Partido será clausurada y no podrá ser ocupada por ninguna de esas fracciones.

Otro grupo presenta un documento análogo, también leído por el señor Sosa, en el que explica la suspensión de las sesiones de la Nacional y que se solicitaba igual cosa de las Departamentales y Seccionales. Se sorteará a qué grupo corresponderá el archivo original, dándose copia a la otra. Los muebles serán repartidos en igual forma. Además en este pacto se establece como se realizarán las elecciones futuras.

Puestos ambos asuntos a consideración de la Asamblea, manifiestan sus opiniones sobre el particular varios delegados.

El señor Batlle cede la presidencia al señor Sosa, a fin de hacer uso de la palabra. Hace el proceso de los hechos que dieron lugar a la división del partido, manifestando que lo que ocurre es el resultado de que estas comisiones han sido organizadas dentro de una situación anormal, no constituyendo la manera de pensar de la masa del partido. Agrega que el grupo contrario está dispuesto a pasar por encima de todo, pues acaba de adoptar una resolución en un todo contraria a lo impuesto por la Carta Orgánica.

Dijo que dentro del Partido a formarse cabe la variedad de opinión y la variedad de acción, facilitando en esa forma la reunión en seno del mayor número de elementos. Terminó diciendo que era necesario organizar ese grupo, que puede considerarse el verdadero Partido Colorado, por la cantidad de adherentes.

Hablan después varios delegados votándose la separación. Para tratar las condiciones de la misma con los vieristas se designa una comisión compuesta por los señores Batlle y Ordóñez, Sosa, doctores Simón, Ghigliani, Sorín y señor Fernández Ríos.

EN LA COMISION N. COLORADA

Bajo la presidencia del doctor Justino Jiménez de Aréchaga, concurriendo los miembros del Comité Ejecutivo Nacional doctor Juan Aguirre y González y señor Santiago Rivas, actuando de secretario el señor Raúl Jude, celebró sesión la Comisión Nacional del Partido Colorado.

Los delegados colorados batllistas no concurrieron.

El señor Enrique Areco, mocionó para que se tratara sin informe la apelación de los delegados vieristas, por la resolución de la Comisión Departamental Colorada, de convocar a elecciones partidarias. A su vez, mocionó para que la sesión fuera permanente.

Ambas mociones fueron aprobadas por unanimidad.

El delegado señor Rodolfo López, mocionó para que todos los delegados existentes suscribieran el acta a labrarse. La mesa le objetó que ya constaban sus nombres en Secretaría.

Después se lee la nota apelación, y pide la palabra el doctor Juan Aguirre y González, que hace algunas consideraciones, mocionando para que la asamblea declare que con motivo de esa apelación debió la Departamental, o una parte de ella, no proceder a la elección de la Comisión Electoral, hasta tanto no se resolviera el recurso interpuesto.

El señor Enrique Areco la apoya y mociona para que en lo sucesivo se adopte con todas las apelaciones, idéntico procedimiento. Se opone a su moción el doctor Aguirre y González, observando el presidente, que ese era un asunto nuevo.

Se vota la moción del doctor Aguirre y González y es aprobada.

Seguidamente, se vota si deben postergarse las elecciones partidarias y la mesa proclama afirmativamente.

El señor Areco, mociona después para que se tribute un homenaje a la memoria del extinto señor Emilio Milhas. Así se hace.

Como algunos delegados permanecieran sentados, el delegado señor Germán Spangemberg, mociona para que la Comisión se ponga de pie en homenaje al extinto señor Milhas; lo que fué aprobado por unanimidad.

Luego, el señor presidente levanta la sesión, pero pide a los delegados que no se vayan pues debe tratarse un asunto de verdadero interés partidario.

El señor Areco hace moción para que la sesión sea secreta. Se promueve un agitado debate, pues los señores Horacio Jiménez de Aréchaga y Germán Spangemberg, creen que debe permanecer la prensa. Una moción de reconsideración del primero, es rechazada. Los periodistas son entonces desalojados.

Apesar del secreto de la reunión hemos podido saber que los colorados vieristas designaron delegados para tratar con los batllistas a los doctores Juan Aguirre y González, César Miranda, José Espalter, F. Aragón y Echart y señor Enrique F. Areco.

El Agente Fiscal de Rivera

Traslado a Tacuarembó

El Consejo Nacional de Administración, dictará un decreto trasladando al Agente Fiscal Letrado de Rivera, doctor Lino Aranda Correa, al departamento de Tacuarembó.

Se encargaría interinamente del despacho de la Fiscalía de Rivera, el Agente Fiscal Letrado de Durazno.

El doctor Carlos A. Fein

Su fallecimiento

Víctima de un síncope cardíaco falleció ayer en la calle Ituzaingó casi esquina a Sarandí, el doctor Carlos A Fein, uno de los abogados más distinguidos del foro uruguayo, que ocupó puestos eminentes en la Administración de Justicia y en la carrera diplomática.

Ultimamente, el doctor Fein, había obtenido su jubilación como ministro de la Alta Corte de Justicia.

Espíritu recto y caballeresco en los cargos diplomáticos que desempeñó en el extranjero, supo honrar al país, procediendo simpre con elevado patriotismo.

Como magistrado cumplió estrictamente sus delicadas funciones, ciñendo sus actos a los verdaderos postulados de la justicia.

Como caballero constituyó un hogar respetable y supo vincularse a lo más selecto de la sociedad montevideana.

La muerte le sorprende bruscamente, cuando ya retirado de la vida pública, se consagraba en su hogar a los afectos de su familia.

Es doloroso el deceso de un hombre de la talla moral del doctor Fein, que siempre sirvió al país con celo patriótico, digno de imitarse.

Los restos del extinto serán sepultados hoy, dando lugar la ceremonia a una elocuente demostración de duelo.

Los teléfonos subterráneos

Estado del estudio

Los técnicos y miembros del consejo y la dirección del Correo que estudian los sistemas presentados para la instalación de los teléfonos subterráneos, llevan muy adelantada su gestión.

Entre los trabajos que se tienen presentes para discernir ahora, figura un interesante estudio que había realizado el ingeniero Bautista Lazgotty.

Es propósito de la Dirección de Correos nombrar una comisión compuesta por personalidades de gran prestigio, para que aconseje luego, una vez redactado el informe, cual es el sistema cuya implantación conviene más en nuestra metrópoli.

Fiestas y actos a realizarse

He aquí una relación de los distintos actos y fiestas a realizarse hoy, aniversario de la batalla de Las Piedras:

POR LA TARDE:

A la 1.30 saldrá de Central el tren expreso que irá hasta Las Piedras, con motivo de la peregrinación que al histórico campo ha organizado la Asociación Patriótica del Uruguay. Precio del pasaje, ida y vuelta: 1.a $ 0.50; 2.a $ 0.40.

—Carreras en Maroñas y partido amistoso de football en el Parque de los Aliados, entre los primeros cuadros de Peñarol y Dublin.

—Matinées en Solís, Urquiza, Politeama y Casino.

—A las 3 sesión inaugural del 2.o Congreso Americano del Niño, en el Teatro Urquiza. Entrada por invitación.

—A las 4, Jura de la Bandera por los alumnos de la Escuela Naval.

POR LA NOCHE:

Espectáculos en Solís, Urquiza, Politeama, la Comedia, Casino y Royal.

La demostración al Sr. Supervielle

Publicamos a continuación la lista de las personas que hasta anoche se habían adherido a la demostración en honor del señor Luis J. Supervielle:

José Serrato, Alfredo Navarro, Santiago Rivas, Juan A. Ramírez, Quinto Bonomi, R. Lepiney, F. Aragón y Echart, B. W. Anson May, Miguel Deque, Julio Muró, Jorge West, Román Freire, José Batlle y Ordóñez, Estéban Elena, José Scoseria, Felipe Montero, José L. Scaglia, Rómulo H. Silva, Agustín Cardozo, Leopoldo Caravia, Héctor Trabucatti, Arístides Dellepiane, Luis A. Cardozo, Mateo Roldós, Juan Monteverde, Camilo Imas, José Nicolich, Juan A. Márquez, Ricardo Sanguinetti, Eduardo Ferreira, Juan E. De Simone, Leopoldo Hughes, Gustavo Nicolich, Juan J. Cóppola, Antonio Piaggio (hijo), Santiago Fabini, Agustín Bellont, Enrique Lemos, Quinto Bonomi (hijo), Franck Hughes, Juan P. Fabini, Agustín Gorlero, Gabriel Nadal, Arturo Durante, Lucien Sarmel, Pierre Rousserie, Paul Rouanet, Francisco Passano, Fernand Francois, Henry Caman, Paul Bordes, Henry Capdeville, Julio Mailhos, Martín Lasala, Gerardo Gonzáles de Quintana, Vicente A. Salaverri, Manuel Lessa, Antonio Piaggio, Remigio Castellanos, Juan Saint Upery, Alberto Berindague, doctor Enrique Buero, Carlos A. Etchebarne, doctor Pedro Ricci, Alberto A. Dugros, Luis A. Morquio, Julio M. Sosa, Juan M. Gorlero, Juan A. Delfino, Carlos Cardozo, José R. Barbot, doctor Luis Piera, A. R. Salsamendi, Domingo Baqué, C. Bennel, C. Luiggi, Ernesto Pichón, Juan Comaschi, doctor Joaquín de Salterain, doctor Luis Saavedra, doctor Héctor Barbat, Enrique Cardozo, Pedro Munyo, Teodoro Gouth (hijo), Santiago Sartori, doctor Julio Raúl Mendilaharzu, Carlos A. Vanrell, José L. Zorrilla, Patricio Lessa, Cre. Luis Massardi, Pedro Blanes Viale, Antonio D. Lussich, José León Ellauri, Eduardo Cardoso, Héctor Cardoso, Carlos Peixoto, Francisco Vidal y Cuervo, Carlos Grondona, Adolfo Eastman, Antonio Mattos Jardim, Italo Supparo, Martín Horta.

NUEVOS ADHERENTES

Daniel Muñoz, Juan C. Muñoz, Pedro Cossio, Joaquín C. Sánchez, Alberto Armas, Juan Capurro, doctor Manuel Quintela, doctor Ernesto Quintela, Esteban Armas, José Saavedra, Doroteo García Lagos, José C. Martinotti, Richard Hughes, Juan S. Salsamendi, doctor Enrique Saavedra, Gabriel Fevre, Amorín Moulino, José Masanés, Pedro Iriarte, Santiago Sartori, Enrique Lyon, Juan M. Maupas, Aurelio Puente, L. Labrot Brousse, Enrique Laborde, Pedro Figari, Salvador Oliveras, Juan M. Franco, Luis C. Caviglia, Richard Hughes, Miguel de Lasala, doctor H. Bevilacqua, Carlos Garçao Márquez, Juan B. Morixe, Em. Berlan, general Julio Dufrechou, Conrado Hughes.

Las listas de adherentes están abiertas en el Cercle Français (Plaza Independencia) y en el Parque Hotel.

"UNION DEMOCRATICA"

CARTA ORGANICA

SANCIONADA EL DIA 15 DE MAYO DE 1919

INTRODUCCIÓN

La **UNION DEMOCRATICA** como entidad política no viene a la escena nacional inspirada en el propósito de obstar a la permanencia de los partidos preexistentes, tradicionales ó no tradicionales.

Persuadidos sus iniciadores y adherentes que hay una serie de principios sociales de alto significado, que aún no tienen equivalencia caracterizada en nuestro medio ambiente; así como hay diversos y valiosos elementos que no intervienen en la solución de los problemas nacionales, desean señalar y destacar los primeros, propendiendo a programarlos y a hacerlos efectivos en la práctica, aspirando a la vez a utilizar los segundos, dándoles una organización que haga posible y eficiente su intervención.

CAPITULO I

Denominación y Objeto

Art. 1. — Con la denominación de "Unión Democrática", queda constituida en la República Oriental del Uruguay, con sede en la ciudad de Montevideo, una agrupación cívica cuyas aspiraciones, finalidades y organización, se determinan en los artículos siguientes.

Pueden ser miembros de dicha agrupación, todos los habitantes de la República, nacionales o extranjeros, que formen parte como patronos, empleados, obreros o profesionales, del comercio, industria, minería, ganadería o Agricultura, y, en general, los Agentes de la Producción y del Trabajo, intelectual, o industrial, fundiquiera de sus honestas manifestaciones sin exclusión alguna, por razón de credo político o religioso, que acepten bajo sus banderas a todos aquellos que acepten sana y leal-mente sus principios.

Art. 2. — La "Unión Democrática" tiene por objeto fundamental defender los intereses generales del País, velando por la paz social, clase, productores del mismo, en su doble manifestación del Capital y del Trabajo, concretándose a una acción social y su esfuerzo a favorecer todo lo que signifique un adelanto o mejoras de orden moral o material en la República: interviendo en las luchas electorales, procurando tener su representación propia en el Parlamento y Municipios, y ejerciendo, en cualquier forma legítima, su influencia en la dirección y sanción de las leyes y ordenanzas que puedan afectar los predichos intereses.

Art. 3.—La "Unión Democrática" se propondrá en particular la realización de los siguientes principios:

a) Velar por el fiel cumplimiento de la Constitución de la República.

b) Aportar su concurso en favor de la paz interior y exterior del País.

c) Propender al mejoramiento general de la población laboriosa, procurando garantía a las buenas aplicaciones y desenvolvimiento del Capital, así como a las legítimas reivindicaciones del Trabajo, combatiendo toda idea anárquica en el orden social o económico.

d) Favorecer las clases trabajadoras en su carácter de ordenadores eficientes del Capital, propiciando soluciones a los eventuales conflictos entre aquellas y éste, de modo que contemplen equitativamente los intereses de ambos. A tal efecto cooperará a la sanción de una justa Legislación obrera; a la creación de entidades representativas de los respectivos gremios; y a la constitución de tribunales Arbitrales, imparciales, en que estén representados elemento patronal, el empleado y el obrero, para dirimir las cuestiones que se produzcan entre ellos, iniciará por sí, o apoyará como otra persona, toda acción que entrañe una mejora equitativa para el empleado.

e) Procurar por todos los medios a su alcance elevar el nivel moral de la población, cooperando a la intensificación de la instrucción pública y privada; a la extirpación de los vicios sociales; a la extensión de la Asistencia Pública y Higiene pública; a la Cultura en general y a la Educación Física.

f) Propiciar todas las leyes tendientes a asegurar la libertad individual y la de sufragio, para hacer una verdad de los principios democráticos que rigen en las instituciones nacionales, incluyendo en todos los ciudadanos ideas y prácticas de civismo.

g) Propender a aumentar los ingresos públicos y a disminuir los impuestos, especialmente sobre los artículos de primera necesidad.

h) Procurar la abolición de todo privilegio o monopolio contrario a la libertad de la industria y comercio, quedándose especialmente a la estadización de las industrias y empresas, salvo respecto de aquellas que quieresultante sus reconocidas como natural servicio del Estado, o que sea necesario imponerlas por circunstancias muy especiales en beneficio de la población.

i) Propiciar una ley de Contabilidad Pública, que asegure la exacta percepción de las rentas nacionales y su estricta aplicación a los fines determinados por las leyes de presupuesto, estableciendo responsabilidades efectivas contra los funcionarios que malversaren los dineros públicos.

j) Auspiciar la mayor unificación posible de los impuestos, tratando de imponer el mínimo de ellos a las clases menos recaudadas con la mayor molestia para el contribuyente y oponerse a todo impuesto que signifique una limitación indebida para el contribuyente o una nueva gravamen indirecto.

k) Se opondrá a todas las modificaciones que importen perjuicios o limitaciones a los derechos fundamentales de la ciudadanía.

l) Favorecer la expansión industrial y comercial mediante leyes o tratados que faciliten las transacciones internacionales procurando la solución de los conflictos por medio de Tribunales Arbitrales.

m) Auspiciar toda clase de ferias de la producción.

CAPITULO II

De la Organización

Art. 4.—La "Unión Democrática" estará regida por las siguientes autoridades:

a) Un Directorio Nacional, con sede en Montevideo.

b) Un Comité Ejecutivo, también con sede en Montevideo.

c) Comisiones Departamentales que se establecerán en cada departamento, con excepción de Montevideo, en que ejercerá sus funciones el Directorio Nacional.

d) Comités o Delegados jurisdiccionales en el departamento de Montevideo.

CAPITULO III

De las atribuciones del Directorio Nacional

Art. 5.º El Directorio Nacional tendrá las siguientes atribuciones:

a) Actuar durante los tres primeros años de su ejercicio como todas las atribuciones de la Convención Nacional.

b) Representación colectiva de la Agrupación, en cuyo carácter deberá mercer los rumbos generales de la misma.

c) Resolver los conflictos que se produzcan en las Comisiones Departamentales o en los Comités, juzgando definitivamente, así como los que se produzcan con motivo de elecciones de sus miembros y proclamación de candidatos a funciones públicas.

d) Nombrar el Comité Ejecutivo Nacional, y los Departamentales provisorios, así como los Delegados Jurisdiccionales en el Departamento de la Capital, determinando las circunscripciones en que debe dividirse el departamento.

e) Representar la colectividad en general y en particular, con facultades para realizar cualquier clase de contratos que juzgue convenientes.

f) Aprobar los reglamentos para la formación del Fondo Partidario y su administración por el Comité Ejecutivo, determinando la forma de autorizarse los gastos y fijando el límite de los mismos.

g) Resolver todas las cuestiones que no estén previstas en la presente Carta Orgánica y que no estén asignadas expresamente a otra autoridad de la agrupación.

h) Convocar la Convención Nacional partidaria en la época y casos fijados en la presente Carta.

i) Dictar los reglamentos con arreglo a los cuales deberá procederse a la elección de las autoridades partidarias y convocar estas en la época correspondiente.

j) Dictar los reglamentos necesarios para la elección de las listas de candidatos a los funciones públicas electivas y convocar a dichas elecciones.

k) Modificar la presente Carta Orgánica, en cualquier tiempo, dentro de los tres primeros años, acostándose para el efecto el voto de las dos terceras partes del total de sus miembros. Presentada a la primera Convención Nacional la reforma, la Carta Orgánica definitiva, la cual sólo podrá ser modificada por otras Convenciones.

l) Solicitar y obtener la Personería Jurídica y Política, cuerpos necesarios, y resolver todas las medidas de organización que crea conducentes a la buena funcionamiento de la agrupación.

Art. 6. — El Directorio se compondrá de cincuenta miembros titulares y cincuenta suplentes, debiendo estar representados en él, dentro de lo posible, los distintos gremios de los hombres de trabajo.

Art. 7. — El Directorio elegirá de su seno un Presidente, un Primer Vice, un Segundo Vice, un Tercer Vice, un Secretario, dos Segundos Secretarios, un Tesorero, un Pro-Tesorero y una Comisión Fiscal.

El Presidente, conjuntamente con el Secretario o sus respectivos sustitutos, tendrán la representación jurídica de la colectividad, autorizando a su nombre todos los actos y contratos que hayan obtenido la aprobación del Directorio.

Art. 8.º El Directorio podrá instituir, si así lo creyera conveniente, un Cuerpo Consultivo compuesto por afiliados de labor y experiencia reconocida, y que por sus altos dotes morales y medios conducentes al cumplimiento de esos deberes cívicos.

b) Administrar el Tesoro Partidario de acuerdo con el Reglamento y disposiciones que le dicte el Directorio, dando el encargado de ordenar la recaudación de los recursos y el pago de los gastos. Deberá proponer al Directorio el Presupuesto ó Permanente de gastos de la agrupación, debiendo pedir autorización para todo rubro no previsto en el mismo.

c) Le corresponderá el nombramiento de los Jefes de Comités de la Junta Electoral y Comisiones Inscriptoras y Receptoras de voto).

d) Cumplir todas las resoluciones emanadas del Directorio, que no' contravinieren las facultades propias del Directorio, cuya jerarquía reconoce y acata.

e) Proponer al Directorio todas las medidas que crea conducentes a la buena marcha de la agrupación.

f) Proponer al Directorio el Reglamento para la Administración de los fondos de la entidad, en cuyo reglamento deberán estar consignados los dichos fondos estén colocados en el caso o bancos que el Directorio designe, debiendo ser retirados por lo menos con la firma del Presidente o Tesorero del Comité Ejecutivo.

g) Proponer al Directorio el Reglamento para la Administración de los fondos de la entidad, en cuyo reglamento deberán estar consignados los dichos fondos estén colocados en el caso o bancos que el Directorio designe, debiendo ser retirados por lo menos con la firma del Presidente o Tesorero del Comité Ejecutivo.

h) Proponer al Directorio el Reglamento para la Administración de los fondos de la entidad, en cuyo reglamento deberán estar consignados los dichos fondos estén colocados en el caso o bancos que el Directorio designe, debiendo ser retirados por lo menos con la firma del Presidente o Tesorero del Comité Ejecutivo.

i) Proponer al Directorio el Reglamento para la Administración de los fondos de la entidad, en cuyo reglamento deberán estar consignados los dichos fondos estén colocados en el caso o bancos que el Directorio designe, debiendo ser retirados por lo menos con la firma del Presidente o Tesorero del Comité Ejecutivo.

j) Proponer al Directorio el Reglamento para la Administración de los fondos de la entidad, en cuyo reglamento deberán estar consignados los dichos fondos estén colocados en el caso o bancos que el Directorio designe, debiendo ser retirados por lo menos con la firma del Presidente o Tesorero del Comité Ejecutivo.

k) Proponer al Directorio el Reglamento para la Administración de los fondos de la entidad, en cuyo reglamento deberán estar consignados los dichos fondos estén colocados en el caso o bancos que el Directorio designe, debiendo ser retirados por lo menos con la firma del Presidente o Tesorero del Comité Ejecutivo.

l) Proponer al Directorio el Reglamento para la Administración de los fondos de la entidad, en cuyo reglamento deberán estar consignados los dichos fondos estén colocados en el caso o bancos que el Directorio designe, debiendo ser retirados por lo menos con la firma del Presidente o Tesorero del Comité Ejecutivo.

m) Proponer al Directorio el Reglamento para la Administración de los fondos de la entidad, en cuyo reglamento deberán estar consignados los dichos fondos estén colocados en el caso o bancos que el Directorio designe, debiendo ser retirados por lo menos con la firma del Presidente o Tesorero del Comité Ejecutivo.

n) Proponer al Directorio el Reglamento para la Administración de los fondos de la entidad, en cuyo reglamento deberán estar consignados los dichos fondos estén colocados en el caso o bancos que el Directorio designe, debiendo ser retirados por lo menos con la firma del Presidente o Tesorero del Comité Ejecutivo.

o) Proponer al Directorio el Reglamento para la Administración de los fondos de la entidad, en cuyo reglamento deberán estar consignados los dichos fondos estén colocados en el caso o bancos que el Directorio designe, debiendo ser retirados por lo menos con la firma del Presidente o Tesorero del Comité Ejecutivo.

p) Proponer al Directorio el Reglamento para la Administración de los fondos de la entidad, en cuyo reglamento deberán estar consignados los dichos fondos estén colocados en el caso o bancos que el Directorio designe, debiendo ser retirados por lo menos con la firma del Presidente o Tesorero del Comité Ejecutivo.

q) Proponer al Directorio el Reglamento para la Administración de los fondos de la entidad, en cuyo reglamento deberán estar consignados los dichos fondos estén colocados en el caso o bancos que el Directorio designe, debiendo ser retirados por lo menos con la firma del Presidente o Tesorero del Comité Ejecutivo.

r) Proponer al Directorio el Reglamento para la Administración de los fondos de la entidad, en cuyo reglamento deberán estar consignados los dichos fondos estén colocados en el caso o bancos que el Directorio designe, debiendo ser retirados por lo menos con la firma del Presidente o Tesorero del Comité Ejecutivo.

s) Proponer al Directorio el Reglamento para la Administración de los fondos de la entidad, en cuyo reglamento deberán estar consignados los dichos fondos estén colocados en el caso o bancos que el Directorio designe, debiendo ser retirados por lo menos con la firma del Presidente o Tesorero del Comité Ejecutivo.

t) Proponer al Directorio el Reglamento para la Administración de los fondos de la entidad, en cuyo reglamento deberán estar consignados los dichos fondos estén colocados en el caso o bancos que el Directorio designe, debiendo ser retirados por lo menos con la firma del Presidente o Tesorero del Comité Ejecutivo.

u) Proponer al Directorio el Reglamento para la Administración de los fondos de la entidad, en cuyo reglamento deberán estar consignados los dichos fondos estén colocados en el caso o bancos que el Directorio designe, debiendo ser retirados por lo menos con la firma del Presidente o Tesorero del Comité Ejecutivo.

v) Proponer al Directorio el Reglamento para la Administración de los fondos de la entidad, en cuyo reglamento deberán estar consignados los dichos fondos estén colocados en el caso o bancos que el Directorio designe, debiendo ser retirados por lo menos con la firma del Presidente o Tesorero del Comité Ejecutivo.

w) Proponer al Directorio el Reglamento para la Administración de los fondos de la entidad, en cuyo reglamento deberán estar consignados los dichos fondos estén colocados en el caso o bancos que el Directorio designe, debiendo ser retirados por lo menos con la firma del Presidente o Tesorero del Comité Ejecutivo.

x) Proponer al Directorio el Reglamento para la Administración de los fondos de la entidad, en cuyo reglamento deberán estar consignados los dichos fondos estén colocados en el caso o bancos que el Directorio designe, debiendo ser retirados por lo menos con la firma del Presidente o Tesorero del Comité Ejecutivo.

y) Proponer al Directorio el Reglamento para la Administración de los fondos de la entidad, en cuyo reglamento deberán estar consignados los dichos fondos estén colocados en el caso o bancos que el Directorio designe, debiendo ser retirados por lo menos con la firma del Presidente o Tesorero del Comité Ejecutivo.

z) Proponer al Directorio el Reglamento para la Administración de los fondos de la entidad, en cuyo reglamento deberán estar consignados los dichos fondos estén colocados en el caso o bancos que el Directorio designe, debiendo ser retirados por lo menos con la firma del Presidente o Tesorero del Comité Ejecutivo.

CAPITULO IV

Del Comité Ejecutivo

Art. 12.—El Comité Ejecutivo será elegido del seno del Directorio por mayoría de votos, y se compondrá de quince miembros, elegidos en el seno del Comité. Dichos cargos serán provistos por el Comité, por mayoría de votos.

Art. 13. — Dicho Comité tendrá los siguientes cometidos especiales:

a) Organizar el sufragio electoral nacional y los departamentales, realizando los actos de propaganda que crea conveniente, así como la inscripción y voto de los adherentes, facilitándoles los datos y medios conducentes al cumplimiento de esos deberes cívicos.

b) Administrar el Tesoro Partidario de acuerdo con el Reglamento y disposiciones que le dicte el Directorio, dando el encargado de ordenar la recaudación de los recursos y el pago de los gastos. Deberá proponer al Directorio el Presupuesto ó Permanente de gastos de la agrupación, debiendo pedir autorización para todo rubro no previsto en el mismo.

c) Le corresponderá el nombramiento de los Jefes de Comités de la Junta Electoral y Comisiones Inscriptoras y Receptoras de voto).

d) Cumplir todas las resoluciones emanadas del Directorio, que no' contravinieren las facultades propias del Directorio, cuya jerarquía reconoce y acata.

e) Proponer al Directorio todas las medidas que crea conducentes a la buena marcha de la agrupación.

f) Proponer al Directorio el Reglamento para la Administración de los fondos de la entidad, en cuyo reglamento deberán estar consignados los dichos fondos estén colocados en el caso o bancos que el Directorio designe, debiendo ser retirados por lo menos con la firma del Presidente o Tesorero del Comité Ejecutivo.

g) Proponer al Directorio el Reglamento para la Administración de los fondos de la entidad, en cuyo reglamento deberán estar consignados los dichos fondos estén colocados en el caso o bancos que el Directorio designe, debiendo ser retirados por lo menos con la firma del Presidente o Tesorero del Comité Ejecutivo.

h) Proponer al Directorio el Reglamento para la Administración de los fondos de la entidad, en cuyo reglamento deberán estar consignados los dichos fondos estén colocados en el caso o bancos que el Directorio designe, debiendo ser retirados por lo menos con la firma del Presidente o Tesorero del Comité Ejecutivo.

i) Proponer al Directorio el Reglamento para la Administración de los fondos de la entidad, en cuyo reglamento deberán estar consignados los dichos fondos estén colocados en el caso o bancos que el Directorio designe, debiendo ser retirados por lo menos con la firma del Presidente o Tesorero del Comité Ejecutivo.

j) Proponer al Directorio el Reglamento para la Administración de los fondos de la entidad, en cuyo reglamento deberán estar consignados los dichos fondos estén colocados en el caso o bancos que el Directorio designe, debiendo ser retirados por lo menos con la firma del Presidente o Tesorero del Comité Ejecutivo.

k) Proponer al Directorio el Reglamento para la Administración de los fondos de la entidad, en cuyo reglamento deberán estar consignados los dichos fondos estén colocados en el caso o bancos que el Directorio designe, debiendo ser retirados por lo menos con la firma del Presidente o Tesorero del Comité Ejecutivo.

l) Proponer al Directorio el Reglamento para la Administración de los fondos de la entidad, en cuyo reglamento deberán estar consignados los dichos fondos estén colocados en el caso o bancos que el Directorio designe, debiendo ser retirados por lo menos con la firma del Presidente o Tesorero del Comité Ejecutivo.

m) Proponer al Directorio el Reglamento para la Administración de los fondos de la entidad, en cuyo reglamento deberán estar consignados los dichos fondos estén colocados en el caso o bancos que el Directorio designe, debiendo ser retirados por lo menos con la firma del Presidente o Tesorero del Comité Ejecutivo.

n) Proponer al Directorio el Reglamento para la Administración de los fondos de la entidad, en cuyo reglamento deberán estar consignados los dichos fondos estén colocados en el caso o bancos que el Directorio designe, debiendo ser retirados por lo menos con la firma del Presidente o Tesorero del Comité Ejecutivo.

o) Proponer al Directorio el Reglamento para la Administración de los fondos de la entidad, en cuyo reglamento deberán estar consignados los dichos fondos estén colocados en el caso o bancos que el Directorio designe, debiendo ser retirados por lo menos con la firma del Presidente o Tesorero del Comité Ejecutivo.

p) Proponer al Directorio el Reglamento para la Administración de los fondos de la entidad, en cuyo reglamento deberán estar consignados los dichos fondos estén colocados en el caso o bancos que el Directorio designe, debiendo ser retirados por lo menos con la firma del Presidente o Tesorero del Comité Ejecutivo.

q) Proponer al Directorio el Reglamento para la Administración de los fondos de la entidad, en cuyo reglamento deberán estar consignados los dichos fondos estén colocados en el caso o bancos que el Directorio designe, debiendo ser retirados por lo menos con la firma del Presidente o Tesorero del Comité Ejecutivo.

r) Proponer al Directorio el Reglamento para la Administración de los fondos de la entidad, en cuyo reglamento deberán estar consignados los dichos fondos estén colocados en el caso o bancos que el Directorio designe, debiendo ser retirados por lo menos con la firma del Presidente o Tesorero del Comité Ejecutivo.

s) Proponer al Directorio el Reglamento para la Administración de los fondos de la entidad, en cuyo reglamento deberán estar consignados los dichos fondos estén colocados en el caso o bancos que el Directorio designe, debiendo ser retirados por lo menos con la firma del Presidente o Tesorero del Comité Ejecutivo.

t) Proponer al Directorio el Reglamento para la Administración de los fondos de la entidad, en cuyo reglamento deberán estar consignados los dichos fondos estén colocados en el caso o bancos que el Directorio designe, debiendo ser retirados por lo menos con la firma del Presidente o Tesorero del Comité Ejecutivo.

u) Proponer al Directorio el Reglamento para la Administración de los fondos de la entidad, en cuyo reglamento deberán estar consignados los dichos fondos estén colocados en el caso o bancos que el Directorio designe, debiendo ser retirados por lo menos con la firma del Presidente o Tesorero del Comité Ejecutivo.

v) Proponer al Directorio el Reglamento para la Administración de los fondos de la entidad, en cuyo reglamento deberán estar consignados los dichos fondos estén colocados en el caso o bancos que el Directorio designe, debiendo ser retirados por lo menos con la firma del Presidente o Tesorero del Comité Ejecutivo.

w) Proponer al Directorio el Reglamento para la Administración de los fondos de la entidad, en cuyo reglamento deberán estar consignados los dichos fondos estén colocados en el caso o bancos que el Directorio designe, debiendo ser retirados por lo menos con la firma del Presidente o Tesorero del Comité Ejecutivo.

x) Proponer al Directorio el Reglamento para la Administración de los fondos de la entidad, en cuyo reglamento deberán estar consignados los dichos fondos estén colocados en el caso o bancos que el Directorio designe, debiendo ser retirados por lo menos con la firma del Presidente o Tesorero del Comité Ejecutivo.

y) Proponer al Directorio el Reglamento para la Administración de los fondos de la entidad, en cuyo reglamento deberán estar consignados los dichos fondos estén colocados en el caso o bancos que el Directorio designe, debiendo ser retirados por lo menos con la firma del Presidente o Tesorero del Comité Ejecutivo.

z) Proponer al Directorio el Reglamento para la Administración de los fondos de la entidad, en cuyo reglamento deberán estar consignados los dichos fondos estén colocados en el caso o bancos que el Directorio designe, debiendo ser retirados por lo menos con la firma del Presidente o Tesorero del Comité Ejecutivo.

CAPITULO V

De las comisiones departamentales

Art. 16. Corresponde a las comisiones departamentales:

a) Dirigir la marcha política de la agrupación en sus respectivos departamentos, con sujeción al criterio general dado por el Directorio Nacional.

b) Formar un padrón departamental de adherentes y disponer las medidas de propaganda que crea convenientes para la obtención de adherentes, inscripción y voto de los ciudadanos, incluyendo el cumplimiento de los deberes cívicos.

c) Formación del Tesoro Departamental y su administración, de acuerdo con el reglamento que dicte el Directorio.

d) Cumplir las resoluciones del Directorio Nacional en materia de convenciones, elecciones de la colectividad que deban efectuarse en el respectivo departamento, debiendo realizarlo de acuerdo con el reglamento que aquél sancione y con sujeción a las reglas que establecen en la presente Carta Orgánica.

e) Nombrar delegados seccionales que secunden sus trabajos, y los que deban concurrir en representación de la agrupación a las mesas inscriptoras y receptoras de votos.

Art. 17. Las comisiones departamentales se constituirán así que se alcance en el respectivo departamento, un número de adherentes igual al número de votos que se necesita para obtener una banca legislativa aplicando el sistema actual de la representación proporcional.

Art. 18. Las comisiones departamentales se renovarán en la misma época que el Directorio Nacional.

Art. 19. Mientras no entren a funcionar las comisiones departamentales según el artículo 17, el Directorio Nacional podrá constituir comisiones provisorias cuyo objeto principal e inmediato consistirá en formar el registro de adherentes, dando cuenta así que hayan alcanzado el número de inscriptos y que se refiere el recién citado artículo.

CAPITULO VI

De los comités seccionales

Art. 20. Los comités seccionales se compondrán del número que fije el Comité Ejecutivo en cada caso, y se establecerán tantos como circunscripciones electorales convenga fijar en el departamento, tendrán un presidente, un secretario y un tesorero que elegirá de su seno por mayoría de votos.

Art. 21. Tendrán a su cargo el cumplimiento de las instrucciones que a los fines de la agrupación emane del Ejecutivo; la propaganda para la obtención de adherentes, para la inscripción y el voto, en su caso.

CAPITULO VII

De la Comisión Fiscal

Art. 22. Son deberes y atribuciones de la Comisión Fiscal:

a) Verificar e inspeccionar semestralmente las cuentas y libros de contabilidad, haciendo un informe al Directorio del resultado.

b) Podrá asimismo inspeccionar los libros de contabilidad cuando lo estime conveniente, y hacer todas las observaciones que crea oportunas, dando cuenta al Directorio de las irregularidades que notare.

c) Deberá verificar si en la recaudación e inversión de fondos se cumplen las disposiciones del respectivo reglamento y en caso negativo dar cuenta al Directorio.

d) Intervenir en los gastos que se hagan en oficinas, en las autorizaciones respectivas y si son hechos con arreglo a las disposiciones que rijan la inversión de fondos.

Art. 23. El Comité Ejecutivo, y especialmente el Secretario, deberán proporcionar todas las facilidades posibles a la Comisión Fiscal para el desempeño de su cometido. Si así no lo hiciera ésta dará cuenta al Directorio o al Comité Ejecutivo en su caso.

CAPITULO VIII

De la Convención Nacional

Art. 24. La Convención Nacional se formará con tantos convencionales departamentales como diputados correspondan a cada departamento, eligidos en la forma que se establece en el artículo 31 y siguientes. Los departamentos que el tiempo de la convocatoria no se hallen en el caso del artículo 31 no podrán intervenir en el nombramiento de convencionales. No obstante se les admitirá nombrar un delegado por cada dos millares de votos o fracción que pase de mil quinientos.

Art. 25. La Convención Nacional es la autoridad superior de la agrupación y tiene todas las facultades de una Asamblea General Legislativa, rigiéndose en sus deliberaciones por el reglamento interno de nuestra Cámara de Representantes.

Art. 26. Corresponde a la primera Convención que se realice, continuar o modificar la presente Carta Orgánica, la cual rige tanto tiempo carácter de definitiva y solo podrá ser modificada de acuerdo con el dicho en el artículo 5.º.

Art. 27. Los convencionales electos durarán en sus funciones todo el tiempo del mandato de los representantes nacionales correspondiente al período en que se produjeran la elección.

Art. 28. La Convención se reunirá ordinariamente una vez al año en el mes de Marzo, siendo deber del Directorio hacer la convocatoria. En esas ocasiones el Directorio elevará presentar un informe circunstanciado de los trabajos hechos.

Art. 29. La Convención dictará las resoluciones que estime convenientes en vista de dicho informe, tratando los rumbos generales en que deba ajustarse la agrupación y resolviendo sobre las cuestiones que se le someta tan relacionadas con la marcha de ésta.

Art. 30. No obstante lo dispuesto en el artículo 29, cuando en los primeros años de funcionamiento de la agrupación, versados para la Asamblea Constituyente no se convocara la Convención, sobre que más de la mitad de los miembros de la agrupación lo solicitan por escrito, en cuyo caso se procederá a la designación de convencionales y gobierno en la forma establecida. También podrá reunirse extraordinariamente después de los primeros tres años, cuando así lo solicite un grupo no menor de cincuenta convencionales.

CAPITULO IX

De la elección de autoridades y proclamación de candidatos a los puestos públicos electivos.

Art. 31. La elección de Directorio será cada año, que la Convención Nacional en la forma que establece en artículo 24, convocará oportunamente.

Para dicha elección se adoptará el sistema de la proporcionalidad, debiendo estar representadas las minorías.

Art. 32. La elección de comisiones departamentales y de convencionales, en que la Unión Democrática aspirara a ejercer su presentará con lista propia. Sin embargo, la Unión Democrática, en cada Convención, podrá por resolución votada por las dos terceras partes de sus componentes, acordar a sus afiliados otra forma de intervención en dichas actos electorales.

Cuando no sea directamente la Convención la que decida este último caso, el Directorio deberá resolverlo previamente a los delegados respectivos.

DISPOSICION TRANSITORIA

Art. 42. El Directorio formulará los reglamentos necesarios para la elección de las futuras autoridades nacionales, departamentales y seccionales y todas los que considere conveniente para la buena marcha de la Agrupación.

Montevideo, Mayo 15 de 1919.

Al Lector

Todo ciudadano — nacional ó extranjero — que simpatice con esta Carta Orgánica, puede enviar su adhesión a:

Señor Secretario - Administrador de la

Unión Democrática

CALLE URUGUAY, 980

Montevideo

El que suscribe Adhiere por la presente a la Agrupación Cívica UNION DEMOCRATICA conforme con los principios y programa anunciados en su Carta Orgánica.

Montevideo, de 1919

Nombre

Nacionalidad

Profesión

Domicilio particular

GRASA PALMITINA

Habiendo llegado a nuestro conocimiento que últimamente se han puesto a la venta nuestros envases usados con Grasas adulteradas, advertimos a nuestros consumidores que a partir de esta fecha, todas las latas de 2 1/2 y 5 kilos llevarán estampada en la tapa la palabra "LEGITIMA".

LA FRIGORIFICA URUGUAYA

NOTA — Fíjese en todos los buenos almacenes.

15 my 1e

VIDA SOCIAL

SKATING RING CAPURRO—

La la segunda reunión de patinaje, a celebrarse hoy, domingo, a la hora de costumbre, en este agradable, se efectuará el siguiente programa de concurso, por la banda que dirige el maestro Arturo Infante:

1 parte—M. Luis, Tres Reyes, 2 Fran.; Bélgica, Vals, Tito; Tomaso, Tango, De Paris; Rocco, Vals, 3 por. No Preocupar, Tango, Cosa; Pegoraj, Brasileño, Vals, Fuse.

2 parte—¿Oh Josy, Oh Josy, Oh! Que sisp; Bruno, Vals, Kiss; Las Golondrinas, Rey Frol; El noche tres-Canary; O Sosito, Mazurka; Ensueño; Lolita, Tango, Arozarena.

LA DIPLOMACIA—

Ayudo del "Reina Victoria Eugenia" llegó de Europa un diplomático muy distinguido, correspondiente ligado a la región, nuestro país, don Javier Lorraia Irazusta. El doctor Lorraia cuenta pocos años un alto cargo diplomático en el Uruguay y en Chile, donde ejerce en que conoció a nuestra simpática Ema de Castro Caraza, el doctor Carlos de Castro, recientemente — con quien luego contrajo matrimonio, vinculándose estrechamente, por la misma unidad política y social de esta. Fué designado por el gobierno de su país para cerca de nuestro Ministro en Europa, donde ha residido hasta ahora. Vino a Montevideo con la familia, donde esta rápidamente de paso para Santiago, se embarcan sus hijos Carlos, Elena y Isabel que quedan en la breve permanencia entre nosotros, fueron muy agasajados.

Se ha practicado el Registro Civil para contraer enlace la señorita Blanca María Silva y Antuña, hija del doctor Alfredo Silva y de la señora Blanca Antuña de Silva, con el señor Alejandro Mendez Previtali, hijo del señor Alejandro Mendez Previtali, Consul Italia, Blanca Wilson, Dambrosio, Martina, Susviela Favaro, Arauco Arrieta, Casarvalla Estrada, Herrán Blanco, etc., etc.

DEMOSTRACIONES—

Un numeroso núcleo de amigos obsequió con un banquete al señor Eduardo Galperín Bauzá, celebrado anteayer que regresa hoy a Buenos Aires.

LOS PUNTOS—

La matinée de hoy—En el salón del "Club Pocitos" realizará hoy de la matinée de moda.—La concurrencia reunirá mañana de tarde a media concurrencia, pues se reanuda la cuantiosa anunciada matinée del Comité del Patronato de la Infancia.

Además de hoy, interesantes films sobre, entre otros, asuntos interesantes, la exhibición de Pearl, el niño belga huérfano, que debe conmover una madrecita que lo cuide.

ENLACES—

—En casa del señor José María Muro, en la calle Andalucía, se celebrará hoy, a la hora de la boda de su señorita hija Elena con el doctor Carlos Fonseca. Solo concurrirán los parientes y las amistades mas allegadas a la joven pareja.

—Anoche—anteayer a un día onomástico con una interesante reunión, la señorita Nelida Lemaison.

CAMBIOS DE RESIDENCIA—

El arquitecto Fernando Capurro, su esposa Margarita Fonseca y su pequeño hijo, que llegaron el jueves de Europa, se han instalado en el chalet de la señora Ema Ruano de Capurro, en el Camino Buenchenal.

VIAJEROS—

De la estancia de Maggioli, en Soriano, regresaron la señora Eugenia L. de Arges y su señorita hija Ema.

—Llegó de Buenos Aires el señor en el Teatro Royal.

Revistas Francesas de Modas

A todas las personas que tengan interés en la compra, venta o consignación de diarios, revistas y publicaciones de Modas, se les hace saber que escriban a la Agence Générale de Librairie et de Publications, 7, rue de Lille, Paris, que es la corresponsal de las revistas francesas de Modas, ofreciendo a continuación: ELEGANCES PARISIENNES FEMINA CHIFFONS MODE PRATIQUE MODE ILLUSTREE NOUVELLE MODE MON TON POUPEE MODELE JOURNAL DES DEMOISELLES ETC., ETC.

591-my.16.18y21.

ACEITE PRIM

FINO DE OLIVA

6l-Fre.

ENFERMOS—

Se encuentra enfermo desde hace algunos días el señor Eduardo Martínez Reclabarba.

—Está enferma la señora Cora Ayala de Pittaluga.

—Están enfermos los jóvenes Jorge y Francisco Muñiz Algorta.

—Se encuentra delicado el estado de salud del señor Martín Horta.

—Enfermo el señor Julio Pedrano.

—Restablecido el señor Alberto Vaeza, Arroyo Seco.

—Enfermo el señor Antonio Barrero Ortega.

—Guarda cama la Sra. María Luisa Alves.

—Restablecida la Srta. Margot Zaldumbide Urrejola.

—Enferma la señorita Juanita Vilody.

Una cosa para de la indigestion

Una cosa rara de la indigestión, y de la cual pocos están enterados, es que en noventa por ciento de los casos o dolor de estómago después de las comidas es debido a la fermentación de los alimentos y a la acidez, y casi, como cualquier médico o farmacéutico os dirá, se remedia tan instantáneamente tomando media cucharadita de Bisurada Bisurada pura (en polvo) en un poco de agua caliente inmediatamente después de comer, o cuando sintiera que se acerca dolor. La Magnesia Bisurada puede adquirirse en cualquier farmacia, en una botella de vidrio azul; y si todos adoptáseis este simple método, pronto se desconocería la dispepsia, estómagos agrios, gases y flatulencia.

ACTIVIDADES PARTIDARIAS

COMISION DEPARTAMENTAL

COLORADA

Se convoca a los señores miembros de la Comisión Departamental del Partido Colorado, para la reunión que tendrá lugar el día martes próximo, a la hora 8, a objeto de tratar exclusivamente el pedido de 73 delegados sobre postergación de las elecciones parciales. Esta reunión será efectuada en el teatro Royal. Además se advierte lo que será secreta.—El secretario.

LOS COLORADOS

INDEPENDIENTES

Se reunieron anoche un grupo de colorados independientes que forman parte como delegados de la Comisión Nacional con el objeto de cambiar ideas respecto a la actitud colectiva que deberán tomar en cuenta en la reunión secreta celebrada anoche en el Royal.

Dichos delegados se reunirán nuevamente el lunes a las 8 de la noche

"Viyella"

(Regd. Trade Mark)

Las CAMISAS y PIJAMAS de este género no tiene rival por su comodidad, duración y elegante aspecto: son muy saludables y

NO SE ARRUGAN

En venta en todas las buenas tiendas de ajustes, donde hallan ustedes cortes surtidos a metro. Cerciórense la legitimidad de género viendo si lleva el nombre en la orilla o en el dobladillo

(Regd. Trade Mark).

Fábrica referencias por cr. a Wm. Hollins & Co. Hilanderos desde 1780 LONDON, INGLAND

DAY & NIGHT WEAR

802.Jy8.Dge.Agt.12.Dic.

EL CREDITO A ITALIA

OPINION DEL BANCO DE LA REPUBLICA

He aquí la nota pasada por el Director del Banco de la República al Ministerio de Hacienda en la que se contiene la opinión del Banco sobre el proyecto de crédito al Gobierno Italiano:

"Montevideo, Mayo 15 de 1919. Excmo. Señor Ministro de Hacienda, doctor don Ricardo Vedoya. Tengo el honor de dirigirme a V. E. con el objeto de concretar la opinión del Directorio acerca de asunto que se sirvió someterle en consulta en la sesión que, con asistencia de V. E., celebró hoy por la tarde la comisión. Manifiesto V. E. me consta que la Comisión de Hacienda del Consejo Nacional de Administración, que se reunirá en el día de hoy desahaba que el Sr. Ministro llevara a esa reunión la opinión del Directorio acerca del proyecto propuesto por el Sr. Presidente de la República sobre el empréstito de veinte millones que se otorgaría al Gobierno de Italia en crédito de 12 a 20 millones de pesos oro para la adquisición de productos del país, a dos años de plazo, pagaderos en cuotas anuales, iguales, pero que no vence, en ocasión

NOTICIAS GENERALES DEL EXTRANJERO

DE LA VICTORIA A LA PAZ

DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA AGENCIA HAVAS

Preliminares de paz con Alemania y Austria

¿Alemania no firma?

En Berlín circulan rumores acerca de preparativos militares

¿APRESTOS ALEMANES?

BERLIN, 17—Circulan toda clase de rumores acerca de las preparaciones militares alemanas para el caso de que el Tratado de Versalles sea rechazado.

Estos rumores son propalados con insistencia, especialmente por los oficiales del anterior ejército.

El actual Gobierno niega tener la intención de organizar la resistencia armada, aún en el caso de que sea rechazado el Tratado de Paz.

El diario "Die Freiheit", sin embargo, publica un telegrama de Breslau, el que dice que en una reunión celebrada en el Concejo Municipal las autoridades militares proyectaron un plan par un alzamiento general.

Interrogado el mayor Lobaeker, jefe de la Oficina de Informes del Ministerio de Guerra, negó que estos rumores sean ciertos.

Preguntado si sabía algo de lo que los oficiales del ejército dicen confidencialmente a sus amigos de que los hombres de ciencia alemanes se están encargando de idear la manera más rápida y eficaz de propagar alguna enfermedad fatal en un ejército invasor, el mayor Bobaker contestó diciendo que no había tenido noticias de semejantes rumores.

En el Instituto Moch se aseguró que ningún hombre de ciencia de consideración, tomaría parte en un sistema tan criminal de guerrear, si ello fuera posible.

LA PAZ CO NAUSTRIA

NUEVA YORK, 17—Ed. Keen, corresponsal de "United Press", en París, telegrafía. El 23 de Mayo es el día indicado para someter a la delegación austriaca el Tratado de Paz que ha de estudiar. Se seguirá el mismo programa que para Alemania. Se efectuará una ceremonia en la sesión plenaria de la conferencia.

Posiblemente, antes de esta sesión se realizará una reunión plenaria y secreta en la que los delegados Aliados a la paz ratificarán los términos y detalles del documento. La sección territorial del Tratado parece estar todavía en manos del consejo de Ministros de Relaciones Exteriores en razón de hallarse ocupado los Cuatro durante todo el día en las cuestiones concernientes a las provisiones navales y militares. No se sabe cuál es el estado de la controversia sobre Fiume, pero a raíz de lo admitido por el embajador de Estados Unidos ante el Quirinal Mr. Nelson Page, sobre que no se había progresado en la solución del problema sería por seguro que el arreglo no se vé por ahora ni remotamente. La naturaleza del compromiso que el embajador Page propuso, no será revelada posiblemente hasta que el mismo no haga público el documento en Roma. Mientras tanto, se entiende que los cuatro además de discutir el tratado austriaco entran en detalles sobre el arreglo de la cuestión turca si bien los Estados Unidos no figuraran como activos en este asunto, por no haber declarado la guerra á los turcos. Parece que en adelante, todas las notas alemanas se enviarán á los peritos del consejo supremo económico quien tiene listos los planes para el restablecimiento estricto del bloqueo en caso que los alemanes rechazasen el tratado.

Éxodo de alemanes de Alsacia y Lorena

BERLIN, 18 — El diario «Allgemeine Zeitung» informa que 34,000 alemanes partieron de Alsacia y Lorena después de la llegada de los franceses.

Los dos consejos activan el estudio de la paz europea

PROYECTO ALEMAN SOBRE LA EXPLOTACION DE LA CUENCA DEL SARRE—LOS PROBLEMAS DE TURQUIA — ENTREGA DEL TRATADO CON AUSTRIA.

PARIS, 18—Respecto a la situación diplomática se anuncia:

Una nueva nota del Ministro de Relaciones Exteriores de Alemania, conde Brockdorff Rantzau, relativa a la cuenca hullera del Sarre, propone diferentes combinaciones en las cuales Alemania cooperaría en la explotación.

Los cuatro Jefes de Gobierno se reunieron por la mañana y por la noche y discutieron los problemas del imperio otomano.

Sir Montagu, secretario de Estado británico para la India, acompañado de una delegación de musulmanes indios, vinieron a exponer que la reducción excesiva de Turquía no podría dejar de causar el más vivo descontento entre los musulmanes de la India.

No fué tomada ninguna decisión respecto a la división de Turquía de Asia en varias zonas.

Los cinco Ministros de Relaciones Exteriores no celebraron sesión hoy.

El lunes después de mediodía, tendrá lugar el cambio de poderes entre los delegados de las Potencias de la "Entente" y los de Austria, a fin de ser verificados.

Parece dudoso que la entrega del Tratado de Paz a los delegados austriacos tenga lugar antes de una semana.

ALEMANIA APELARA AL PLEBISCITO

BERLIN, 8—El gobierno alemán ha preparado un plebiscito si los Aliados no hacen concesiones respecto al Tratado de Paz.

LA ESCUADRA INGLESA FRENTE A PRUSIA

LONDRES, 18—Una escuadra inglesa se encuentra frente a Memel, en el este de Prusia, a fin de ocupar ese puerto.

La conferencia de la paz

Ultimas deliberaciones

El conflicto del Adriático

El asunto tomará un nuevo giro

Actitud de los yugoeslavos

NUEVA YORK, 17 — Un corresponsal norteamericano en París telegrafía que un evidente periodista italiano manifestó lo siguiente: Un factor importante de la situación italiana que nadie aquí parece poder o querer ver, es el hecho de que ahora como en todas las crisis de nuestra historia nacional, el pueblo italiano se hace cargo por sí mismo de la dirección de sus asuntos e insistirá para que sus gobernantes realicen sus deseos. En círculos bien informados del Hotel «Eduardo VII» se comenta mucho un indicio favorable que ha surgido de donde menos se esperaba. Se trata de la tendencia que se observa por parte de los yugoeslavos de dar a entender que debería suministrárseles así como a los italianos, una oportunidad para arreglar entre ellos y de común acuerdo la cuestión del Adriático. Los yugoeslavos están descontentos por la resolución adoptada por la Conferencia de la Paz al someter Carintia a plebiscito. También los impulsa en parte el apoyo que recibieron por ciertas potencias que no estaban completamente desprovistas de móviles políticos.

PROTESTA DE LOS SOCIALISTAS DE SPALATO

ROMA, 18 — Comunican de Spalato anunciando que los socialistas protestaron ante las autoridades serbias contra el arresto y las deportaciones de los jefes socialistas.

INTERESES ITALICOS EN ORIENTE

ROMA, 18 — «Il Giornale d'Italia» dice que la presencia de nuestra flota demuestra que el problema de Asia Menor no deja de llamar la atención de nuestro gobierno vigilante aunque ningún daño se inflije a los intereses italianos en Oriente.

Estado caótico de los yugo-eslavos

Desórdenes y desorganización civil

ROMA, 18—No obstante la censura eslava, que de un tiempo a esta parte se ha tornado muy severa, se vislumbran en los diarios noticias suficientes para dar una exacta idea del estado caótico de Yugo Eslavia bajo el predominio de los partidos subversivos.

El diario "Slovenski Narod" reproduce el eco de los desórdenes acaecidos en los últimos días en Lubiana, donde se efectuaron arrestos, entre ellos el de un oficial.

El diario "Pakazca", de Sarajevo, señala la distribución de panfletos rojos invitando a las mujeres a los comicios, llenos de injurias contra el rey Pedro y preconizando el advenimiento en el poder de los socialistas.

El diario "Salvat", de Zagabria, narra cómo en el distrito de Cazin Borgata se hallan dos alcaldes, dos directores escolásticos, dos cancilleres, dos ujieres, dos notarios y dos escribanos, cada uno nombrado con decreto.

Los diarios de Yugo Eslavia dirigen rogativas a los croatas de Bosnia y Herzegovina por las quejas debido a los enormes delitos e injusticias cometidos desde el día en que el Aguila Serbia extendió sus alas sobre el país.

Vivos lamentos surgen también por la recrudescencia de la censura que se ha ordenado y la cual es intolerable.

ANDRE LEBEY, PRECONIZA UNA ALIANZA FRANCO-ITALIANA

PARIS, 18—"La France Libre" publica un largo artículo del diputado Mr. André Lebey sobre la necesidad y oportunidad de una alianza íntima y cordial entre Francia e Italia. Insiste para que Francia retire sus tropas de Fiume, pudiendo ello provocar por falta de tacto o cualquier otro motivo algún altercado o pelea lo cual podría ser tomado por un incidente grave.

Exhorta a los Aliados al arreglo leal y sincero del problema del Adriático a favor de Italia.

OPINION DE DIARIOS ITALIANOS

ROMA, 18—Muchos diarios deploran que el gobierno no se haya decidido por la única acción resuelta posible, es decir en la frustrada anexión de tierras que esperaban unirse a Italia.

EL PRESIDENTE DE LA DELEGACION PERUANA

PARIS, 18—El señor Alzamora, presidente de la delegación peruana para la Liga de Naciones llegó a esta capital.

Francia

En el Senado

REAPERTURA DE LAS SESIONES

PARIS, 17—Reinó mucha animación en el Palacio de Luxemburgo con motivo de la reapertura de sesiones del Senado.

En los pasillos se comentaban en grupos de parlamentarios, las cláusulas del Tratado de Paz.

Las condiciones financieras del Tratado no son consideradas generalmente como enteramente satisfactorias.

En la primera sesión fué aprobada una moción presentada por el senador Mr. Aurnac para que se deje en su estado actual al grupo de ruinas en la región devastada, con objeto de contribuir al culto del recuerdo de esta guerra.

Un caso lombrosiano

12 mujeres víctimas de su ferocidad

PARIS, 17—Ha sido identificada hoy la doce víctima del sujeto Landru consignada sobre un carnet bajo el nombre de Laborde Line y nacida en Thurin Thereze en Buenos Aires el día 12 de Agosto de 1869.

Esta residía en París en la calle Patey núm. 26.

Entabló relaciones con Landru a fines del mes de Junio de 1915.

Landru le prometió casarse con ella y vivieron juntos esperando la llegada de los papeles de la familia de Buenos Aires.

Landru retiró los muebles y después esta mujer desapareció.

En el curso de un registro realizado en el domicilio de la señora Landru, fué encontrada una valija llena de ropa reconocida por los hijos de la víctima como habiendo pertenecido a su madre.

Se encontró entre los papeles de Landru un acta de matrimonio contraído el 12 de Junio de 1886 en Oloron por la señora Laborde Line.

Los hijos de esta aseguraron su identificación.

El sujeto Landru es acusado en esta capital por la desaparición sucesiva de doce mujeres entre las cuales se encuentra la señora Laborde Line a las cuales prometió casarse con ellas y las que desaparecieron después misteriosamente mientras que Landru se apoderaba de sus muebles y valores de las víctimas.

Las investigaciones hechas para volver a encontrar los restos de sus víctimas fueron hasta ahora infructuosas.

Es creencia de que Landru mató a las víctimas en las villas que poseía en Gambais y en Versouillet, cerca de esta capital y que después quemó sus restos.

213 monumentos franceses

DESTRUIDOS POR LA BARBARIE ENEMIGA

PARIS, 17—El informe de la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados contiene una larga lista de los monumentos históricos de Francia que fueron destruídos o que sufrieron grandes destrozos a consecuencia de la invasión alemana.

En la lista que fué preparada por Louis Marin, figuran 13 monumentos destruídos en su totalidad o en parte.

Los que no pueden ser restaurados, son el gran castillo de Coucy, la Casa de los Músicos en Reims, el Palacio Municipal en Noyon, la Catedral y el campanario de Arras y el célebre Castillo de Ham.

Los progresos industriales durante la guerra

Fabricación de ácidos y productos azoados

PARIS, 18 — El presidente del Sindicato General de Productos y de Industrias Químicas, entrevistado al respecto, expuso los progresos realizados por Francia después de su inmenso esfuerzo en la guerra.

Declaró que la fabricación de ácido sulfúrico se volvió doble.

La fabricación de ácido nítrico pasó de 1500 toneladas por año a 30.000 mensuales.

Para los productos azoados, las cantidades, para citar un ejemplo, pasaron de ocho mil toneladas anuales en 1913, a más de 10.000.

Estima que esta sobreproducción debe estabilizarse y habrá igualmente que la industria química y principalmente la farmacéutica exporte y que se destine una importante parte de estos productos para el cultivo.

La conclusión de esta declaración es grandemente consoladora y optimista.

Italia

LOS SERVICIOS DE CORREOS

ROMA, 17—El jefe del Gabinete ha nombrado una Comisión encargada de examinar las condiciones actuales de los servicios aéreos y de estudiar los medios que den a Italia una organización aeronáutica perfecta para el desarrollo del comercio y de las comunicaciones con el exterior.

EL MINISTRO DE MEJICO

ROMA, 18 — El señor Hay, ministro de Méjico, entregó al teniente general sus credenciales.

Bélgica

EL REY DE BÉLGICA EN HIDROPLANO

LONDRES, 17—"The Daily Mail" anuncia que dos hidroaviones, uno de ellos llevando al Rey de Bélgica, partieron de Folkestone ayer de mañana con destino a Dartmouth. Solamente uno de éstos aparatos llegó con tres hora de atraso.

Ello se debe a causa de que se produjo una panne en el motor del aparato ocupado por el Rey de Bélgica el cual tuvo que ser trasladado en plena mar al otro hidroavión y continuó viaje.

Estados Unidos

UTILIZACION DE LOS BARCOS ALEMANES

Servicio marítimo con Sud América

NUEVA YORK, 18—El "New York Sun" en un editorial dice que sería interesante consagrar a las líneas entre los Estados Unidos y la América del Sur a ciertos buques alemanes capturados, particularmente el "Mount Vernon", el "Agamenon" y el "Von Steuben", los que podrían hacer el servicio entre New York, Bahía y Río Janeiro.

El "Mount Vernon" se cree que pueda hacer el servicio hasta Buenos Aires en buenas condiciones.

La travesía aérea del Atlántico

El hidroplano N. C. 4 llegó a las Azores

Cubre 1200 millas en 14 horas y 13 minutos

NUEVA YORK, 17—El hidroplano "N. C. 3" que participa en el raid para la travesía del Atlántico llegó a Horta (Isla Azores).

WASHINGTON, 17—El aparato "N. C. 3" envió un radiograma anunciando que se encuentra en camino de la Estación Naval entre las 17 y las 18.

El "N. C. 4" llegó a Horta (Islas Fayal Azores) a la 1 y 25 p. m. de Greenwich empleando en la travesía 14 horas y 13 minutos y cubriendo una distancia de 1.200 millas.

LOS AMERICANOS A 750 MILLAS DE TERRANOVA

WASHINGTON, 18—Tres hidroaeroplanos norteamericanos se encuentran a más de la mitad del camino entre Trepassey y las Azores. A las 4 y 30 de esta mañana se encontraban ya a 750 millas de Terranova.

EL ACCIDENTE DEL GLOBO DIRIGIBLE

SAN JUAN DE TERRANOVA, 18 —El teniente de navío Coll declaró que el globo «C 5» se encontraba en perfecto estado en su viaje de Montauk-Point y faltaba por poder emprender la travesía del Atlántico, sólo la autorización final del gobierno, la usual inspección de máquinas y el embarque de combustibles y provisiones. En algunas ocasiones el globo desplegaba una velocidad de setenta millas por hora, pero en el viaje de Montauk-Point a San Juan la velocidad media fué sólo de cuarenta y ocho horas. La distancia entre los dos puntos es de 1200 millas y el globo recorrió otras cien millas buscando un lugar apropiado para descender.

Serbia

La disidencias entre beligerantes

LAS NUEVAS IDEAS—UN CREDITO DE 15,000,000

ROMA, 18—"Avanti" publica un extenso artículo respecto a las disidencias y conflictos entre serbios y croatas, que deberían constituir un nuevo reino yugo-eslavo. Esas disidencias parecen que van agravándose por diversas causas, religiosas, porque los croatas son católicos, mientras los serbios son ortodoxos.

El odio nacionalista no está solamente... Los campesinos adictos a las nuevas ideas tienden a libertarse de la explotación agraria. Entre tanto Serbia intenta formar un gran reino abarcando o amenazando a Austria e Italia.

ROMA, 18—El Consejo de ministros de Serbia acordó un crédito de 15 millones de denarios para la adquisición de víveres en América.

España

EN TETUAN

MADRID, 18 — Anuncian de Tetuán que las fuerzas indígenas se apoderaron de las últimas posiciones de la kábila de Beniraid.

FALTA DE HARINAS EN CEUTA

MADRID, 18—Comunican de Algeciras que por falta de existencias de harinas españolas el Gobernador de Gibraltar prestó al Alcalde de Ceuta doce toneladas de harinas americanas.

Maximalistas y espartaquistas

La lucha contra el Soviet en Estonia

BOMBARDEOS Y COMBATES

LONDRES, 18—El comunicado estoniano anuncia lo siguiente:

Hemos bombardeado la aldea de Korostel y las cercanías de Sambourg.

Hemos rechazado los ataques del enemigo contra las aldeas de Pertil y Potalkina con dirección a Mariemburg.

UN ORIGINAL PEDIDO DE PAZ

LONDRES, 18—Despachos recibidos de Reval anuncian que el gobierno del Soviet ofreció hacer la paz con Estonia a condición de que la revolución sea sostenida.

RUSIA MANDA PROPAGANDISTAS AL EXTRANJERO

ESTOCOLMO, 18—El diario "Svenska Dagblad" dice que el gobierno del soviet ruso envió representantes al extranjero con instrucciones detalladas para la propagación del movimiento revolucionario.

Cocine con Gas y Economizará Tiempo y Dinero

EL GAS ES ACTUALMENTE EL MAS BARATO DE LOS COMBUSTIBLES

Compañía del Gas de Montevideo Ltd.

25 DE MAYO, 702 y 706

Información sudamericana

LOS CONFLICTOS OBREROS DE LA ARGENTINA SIGUE EN PIE —SALON DEL AUTOMOVIL—EL MENSAJE NO HA DESPERTADO INTERES.

BUENOS AIRES, 18 — Diversas asociaciones españolas organizaron veladas de honor con motivo del aniversario del Rey Alfonso. Algunos edificios estuvieron embanderados e iluminados.

—Una comisión de huelguistas de la casa Gath y Chaves se entrevistó con el Presidente de la República.

—La Federación Obrera ha enviado una nota a la Federación Marítima comunicándole la aplicación del boycott a varias importantes casas.

—La policía prohibirá la fijación de carteles que atenten contra las autoridades o personas.

—Mañana se inaugurará el segundo salón del automóvil auspiciado por el Automóvil Club Argentino.

—Se proyecta nacionalizar el Hospital Muñiz.

—Se comenta que la transmisión del mando fué efectuada con toda cordialidad. Tanto por el gobernador saliente, como el entrante, pronunciaron muy conceptuosos discursos alusivos.

—Se comenta la polémica del Ministro Argentino en Bolivia con los diarios de ese país.

—El mensaje presidencial es comentado sin entusiasmo.

NUEVO GOBERNADOR DE CORDOBA—EL CONGRESO DEL NIÑO

BUENOS AIRES, 18—Se efectuará esta tarde la asunción del mando en la Provincia de Córdoba por el nuevo gobierno del partido contrario.

—Se ausentará esta noche la delegación argentina ante el Congreso del Niño.

—Los diarios comentan profundamente la travesía aérea del Atlántico.

ULTIMO MOMENTO

BERLIN, 18—Los diarios publican despachos sensacionales diciendo que una escuadra inglesa está haciendo cruceros desde hace algún tiempo en las vecindades de Memel. La aparición de esa escuadra excitó grandemente a los habitantes de Memel, la cual sería ocupada dentro de algunos días. Los diarios pangermanistas dicen que se trataría de una demostración naval.

LONDRES, 18—Comunican de Salónica que en ocasión de la entrada del ejército griego en Esmirna, el general Paraskevopoulos envió en nombre del ejército un telegrama al primer ministro de Grecia, señor Venizelos, expresando sus felicitaciones y reconocimiento ante ese preludio para la realización de su política tan bien dirigida. El general telegrafió al metropolitano de Esmirna rogándole felicitar cordialmente a los habitantes por la liberación de la bella capital jónica.

PARIS, 18—Informan de Saint Germain que en la primera reunión plenaria celebrada esta mañana por los delegados franceses, ingleses, italianos y austriacos, discutieron la cuestión del abastecimiento de Austria.

LONDRES, 18—El Ministerio de la Guerra comunica que el general Maynard anuncia que los bolsheviquis atacaron el 9 del corriente las posiciones en la orilla sud del lago Segozero. Nuestras avanzadas tuvieron en jaque al enemigo. Contraatacamos con seguida con gran éxito. Los bolsheviquis huyeron al sud de Ostrecho, dejando muertos, prisioneros y ametralladoras. Hemos ejecutado un nuevo avance a lo largo del ferrocarril de Mourmansk. El 15 del corriente hemos desalojado al enemigo de todas sus posiciones y le hemos infligido pérdidas apreciables, tomando prisioneros y ametralladoras. Nuestras pérdidas fueron leves en esas operaciones, debido a la eficacia de la artillería francesa de campaña. Hemos alcanzado al norte del lago Onega la intersección de los caminos de Povynetz a Lumbushski con la vía férrea.

BERNA, 18 — La Oficina Georgiana anuncia que los rusos bolshevikis atacaron por tercera vez la frontera de la República. La guardia nacional georgiana los rechazó, capturando 3.000 prisioneros, cañones y ametralladoras y la suma de 8 millones de rublos.

AMSTERDAM, 18 — "Lokal Anzeiger" dice que el viaje del Mariscal Foch por el Rhin, escoltado por una fuerza de torpederos, tiene evidentemente el carácter de una demostración política.

BERLIN, 18 — La traducción de las condiciones de paz fué recibida hoy en forma de volumen de 192 páginas.

PARIS, 18—El Conde Brockdorff Rantzau parte para Berlín esta noche.

COPENHAGUE, 18—"Klagenfurt" dice que las negociaciones con la delegación de eslavos del sud, concerniente al establecimiento de una línea de demarcación en el frente carinthiano y celebración de un armisticio, fracasaron.

BERLIN, 18—El Ministro de Relaciones Exteriores, Conde Brockdorff Rantzau, va hoy a Spa para entrevistarse con el Ministro de Finanzas, doctor Dornburg.

Brockdorff Rantzau regresará a Versailles el lunes próximo.

El aniversario de hoy

La batalla de las Piedras ganada por el general Artigas

Entre las grandes efemérides de nuestros anales patrios, se destaca con caracteres propios la del 18 de Mayo de 1811, cuyo aniversario se conmemorará mañana. Con la Batalla de Las Piedras, como consigna el doctor Acevedo, se afirma definitivamente la Revolución de Mayo. Era la primera vez que las simples milicias se medían con las tropas de línea y las derrotaban. Como consecuencia de la victoria, el dominio realista quedó reducido al espacio que rodeaban las murallas de Montevideo. Y al respecto agrega el doctor Zorrilla de San Martín: "La Batalla de Las Piedras retempló en toda América el espíritu de la Revolución". Relacionado con este hecho guerrero ha dicho un historiador argentino, el doctor López: El ejército de Rondeau se componía de 4.360 hombres repartidos en cinco divisiones. Una de esas divisiones, compuesta de 1300 hombres de caballería, estaba a cargo de Artigas y llegó a dominar toda la campaña al Sur de Río Negro, hasta las inmediaciones de Las Piedras, donde Elío había acantonado 700 veteranos de infantería, 70 artilleros con seis piezas de campaña y 500 ginetes, o sea en conjunto 1.300 hombres, al mando del coronel José de Posadas. Cuando se trabó la Batalla de Las Piedras tenía Posadas 500 infantes, 54 artilleros con cuatro piezas y 450 jinetes. Con el resto de sus tropas había fortificado el pueblo de Las Piedras. La división de Artigas había sido reforzada dos días antes con 430 infantes de patricios y pardos de Buenos Aires y cuatro piezas servidas por 40 artilleros. Con este refuerzo enviado por Rondeau, Artigas tuvo el mayor éxito, pues el ejército de Posadas tuvo que rendirse a discreción. Quedaron en poder de los independientes 430 soldados, 22 oficiales, 3 jefes superiores y todo el abundante material de columna, ascendiendo los muertos y heridos a 100. Sobre el acto de la rendición consigna el doctor Zorrilla de San Martín: "Ni una sola gota de sangre manchó las manos del vencedor de Las Piedras. Artigas personalmente defendió a los fugitivos, e hizo siempre de ello su timbre de honor. Posadas, jefe enemigo envaina su espada al grito de Artigas de entregarse a discreción, prometiéndole su vida y la de todos. Así lo hizo el bizarro jefe español. Pero Artigas no recogió personalmente la buena espada de aquel hombre de bien, leal a su patria y a su rey. Como tributo de hidalgo respeto, envió a un sacerdote, al capellán don Valentín Gómez, a recoger como objeto sacro aquella espada".

En el Liceo de Treinta y Tres

Renuncia de un profesor

El señor Héctor Parra y Freire, profesor de literatura, filosofía y cosmografía del Liceo Departamental de Treinta y Tres, ha elevado renuncia de su cátedra, en la forma siguiente:

"Treinta y Tres, Mayo de 1919.— Señor Decano de la Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria, doctor Enrique Cornu.—Montevideo.— Considerando que la Superioridad ha dado curso indebidamente a una protesta que contra mí ha elevado la mayoría de los estudiantes de 3.o y 4.o año de este Liceo, pues en ella se afirmaba la duda que tenían sobre mi competencia para enseñar literatura, filosofía y cosmografía, jóvenes que recién iban a estudiar esa materia, puesto que dicha denuncia fué elevada el 13 de Abril, vale decir, dos días, nada más, después de haberse iniciado regularmente los estudios de este año; Considerando que no correspondía, por tanto, tener en cuenta el juicio de jóvenes que, como los de 3er. año, no me habían oído hasta entonces explicar ninguna de las materias mencionadas, y los de 4.o año, que no me habían oído en cosmografía ni filosofía; Por lo expuesto y otras razones que pueden derivarse fácilmente de este hecho, y teniendo en cuenta que las consecuencias que del mismo pueden seguirse en perjuicio de la buena marcha de este Liceo, y especialmente de los estudiantes que en su inconsciencia firmaron esa denuncia, se agravaría y complicaría, si yo continuase al frente de mis cátedras, vengo a presentar renuncia indeclinable de todas ellas, agradeciendo a la Superioridad el honor que me dispensó al designarme para desempeñarlas, desde hace varios años. —Saluda al señor Decano con la más alta consideración.—Héctor Parra y Freire."

Consejo Nacional de E. Primaria

Resoluciones adoptadas

Ayer se reunió dicho Consejo, adoptando, entre otras, las siguientes resoluciones:

Designar a la señora Adela Castell de López Rocha para integrar el jurado que ha de juzgar los trabajos que se presenten al concurso, sobre el tema "José Pedro Varela y su obra educacional en el Uruguay".

—Aceptar la renuncia de la señorita Sara F. Balbi, del cargo de maestra de la escuela rural N.o 18 del departamento de Colonia, y nombrar para ocupar la vacante, interinamente, a la señorita María Norma Carámbula.

—Conceder tres meses de licencia, por enfermedad, al Director del Curso de Adultos N.o 32 de Durazno, señor Eduardo A. Ptriz y nombrar para la suplencia al señor Pedro Buonomo.

—Nombrar al señor Pedro Giordano para ocupar provisionalmente el cargo de Ayudante del Curso de Adultos de Durazno.

—Desestimar la gestión del señor Humberto Zorrilla para que se le autorizara para dictar honorariamente, clases de idioma francés en el Curso de Adultos, para mujeres de la Villa de la Unión.

LECTURAS

LIBROS Y REVISTAS—

Las Librerías de la Facultad, Ituzaingó 1416, y del Correo, Sarandí 461, de Maximino García, acaban de recibir por los vapores Samara y Reina Victoria Eugenia, las siguientes revistas y figurines:

L'Art et la Mode, Chiffons, Femina del mes de Abril, La veritable mode française, Journal des Ouvrages de Dammes, La Broderie Illustrée, La nouvelle mode, Mode pratique, Les chapeaux de la femme chic, Les Modes, Chic et Simplicité, L'Illustration, Les annales, La parisienne, Le sourire de France, Le Monde Illustré, Mon Journal, La Presse Médicale, Revue Scientifique, Comptes rendus des Séances de la Société de Biologie, La Semaine de Suzette, La Vie Agricole et Rurale, Le Moniteur des Assurances, La vie au grand air, Paris Enfants, Les Enfants de la femme chic, Royal Ladys Pictorial.

Revistas españoles: 5 números de la Esfera, 5 de Blanco y Negro, 4 del Mundo Gráfico, 8 de A B C, 3 de Cosmopolis, 2 de Hojas Selectas.

Revistas inglesas: Red Magazine, Country Life, Pearson's, Bystander, The Family Journal, John London Opinion, London Life, Illustracion Mundial número 1.

Libros nuevos de Literatura, Medicina, Historia, Ingeniería, Filosofía, Arte y novelas en general de los mejores autores.

Aviadores militares franceses

Su visita á la Argentina y el Uruguay

Se confirma la noticia que adelantamos de que el gobierno de Francia ha resuelto enviar a nuestro país y la Argentina, una misión militar aeronáutica de la que formarán parte el piloto argentino ingeniero Vicente A. Almonacid y el "as" de los voladores franceses señor Artigau. Dicha misión estará compuesta por 12 pilotos y 100 hombres de tropa, mecánicos y especialistas en aeronavegación, quienes se embarcarán en el Havre el 2 de Junio próximo. Traerán consigo los intrépidos voladores treinta aeroplanos e hidro-aeroplanos de diversos tipos, con los que nos demostrarán los progresos alcanzados por la aviación francesa en los cuatro años de guerra.

The National City Bank of New York

FUNDADO EN 1812

CAPITAL Y RESERVAS $ 76.000.000 oro

SUCURSAL DE MONTEVIDEO

Calle 25 de Mayo esq. Zabala

Estamos en condiciones especiales para prestar al público esmerado é inteligente servicio en todas las operaciones bancarias

ECOS DEL TURF

LA REUNION DE HOY

EL PREMIO BLACK PRINCE

El clásico Black Prince, handicap ..., sirve de base al programa organizado para hoy. Se trata de una carrera verdaderamente interesante, en la cual, la mayoría de los animales notificados, tiene positiva chance, a condición, se entiende, de que la pista llegue a encontrarse en estado normal. Nuestra carta en este encuentro será Poco Pico, quien reaparece afilado, el bisturí.

LAS DEMAS CARRERAS

Premio Bardo.—1600 metros

Lucano, Chichón, Prendusky que reaparece en excelentes condiciones y Bonica que hace su debut especialmente preparada, cuenta con grandes probabilidades de éxito.

De los otros competidores, Algreca nos parece la más indicada para producir la sorpresa.

Premio Fusta—2000 metros

Croix d'Or acaba de obtener en nuestro hipódromo su primer triunfo, con una facilidad tal, que corresponde asignarle una actuación de primer orden en su nuevo compromiso. Pyra, Audiencia, Table y Chamusquina son; entre sus enemigos, los que tienen mas títulos para oponerle resistencia con algún resultado.

Premio General Haig—1200 metros

A nuestro juicio, en esta prueba reservada para productos de dos años, se destaca Zagora netamente. Para escoltarla en el marcador son candidatos de primera fila, Agri Dulce, Nettle, y, según versiones circulantes, Portento.

Premio Custodia.—2000 metros

Con cinco kilos, Pergamino y Tolbiac se nos hacen cuesta arriba. Catriel, como los primeros, no tiene muy buena colocación que digamos, pero a pesar de lo dicho, los livianos, ... ser Antuco, Floripón, Trianon, ... valen tan poco, que, ... la elección viene así a presentar ... dificultades. Con todo, ... afán de establecer las ... claridad, nos decidimos por ... conceptuando sus mayores ...

Premio Damocles—1300 metros

... saleciendo Antuca y nos ... del todo si no fuere porque ella tendrá que habérselas con ..., Pictorial, los dos del Guaminí, Timbrel e Irun.

Además de estos, que nos pueden ... la fiesta, Colillero, que reaparece en buena forma es capaz de hacer temblar a la cátedra.

Premio Ondonada—1400 metros

En su anterior presentación Retamo no logró imponerse debido a los muchos contratiempos que tuvo durante el desarrollo de la carrera; a pesar de esto finalizó segundo, y en consecuencia, nada de extraño sería que ... cruzara la meta en primer término.

Fulton, a nuestro modo de ver, ... un enemigo serio, pudiéndose igualmente hacer figurar como tales a Seductor, Pirincho y Bequeló.

Premio El Ton.

Premio El Tintoretto—2200 metros

La prueba del desquite tendrá su solución, lógicamente, con Pichín, Rosedal, Bisuit Royal, Fieramosca é Irascible, en los puestos delanteros, en el momento psicológico en que la carrera vaya a definirse frente a las propias barbas de don Angel.

Creyéndolo así, de los nombrados nos quedamos con Irascible.

PRONOSTICOS

1.a carrera—LUCANO
2.a " —TABLE
3.a " —ZAGORA
4.a " —ANTUCO
5.a " —POCO PICO
6.a " —ANTUCA
7.a " —RETAMO
8.a " —IRASCIBLE

Competidores y montas

(A cada asterisco corresponde un kilo de alivio).

Premio Bardo—1.600 metros

1 Lucano, 57, X. X.
2 Prendusky, 57, A. García ***.
3 Boyero, 57, I. Camacho.
4 Chichón, 57, M. Bonilla.
5 Matachín, 57, A. Pintos ****.
6 Orbe, 57, F. López.
7 Gavión, 57, C. Ferragut.
8 Penchinello, 57, R. Martínez.
9 Blandengue, 57, R. Rojas.
10 Iróalca, 55, O. Martínez **.
11 Tonadillera, 55, M. Bentancor ****
12 Agua Mansa, 55, P. Batista.
13 Noche buena, 55, J. Silveira ***.
14 Algreline, 52, A. Batista.

Premio Fusta—2.000 metros

1 Esnea, 57, no corre.
2 Croix d'Or, 54, I. Camacho.
3 Pyra, 54, J. Silveira ***.
4 Pampe, 54, E. Muraña.
5 Aurofobia, 53, J. Ger.
6 Audiencia, 53, J. Rijo.
7 Table, 52, T. Batista.
8 Campana, 51, Q. Medina ****.
9 Dove, 50, P. Rivero ***.
10 Chamusquina, 47, A. Batista.

Premio General Haig—1.200 metros

1 At Last, 54, L. Alvarez.
2 Portento, 54, R. Rojas.
3 General Osorio, 54, J. Martínez.
4 Murmuración, 52, J. Camacho.
5 Zagora, 52, M. Bonilla.
6 Casiopea, 52, M. Pérez.
7 Nettle, 52, E. Muraña.
8 Hidra, 52, F. López.
9 Agri Dulce, 52, J. Silveira.

Premio Black Prince (clásico)—1.300 metros

1 El Tintoretto, 62, E. Muraña.
2 Volcán, 58, J. Camacho.
3 Bristol, 57, M. Bonilla.
4 Chichona, 57, P. Batista.
5 Poco Pico, 55, R. Rojas.
6 Revelación, 48, A. Batista.
7 Porque sí, 48, B. Gómez.
8 Cucaña, 48, P. Haro.

Premio Damocles—1.300 metros

1 Esnea, 56, M. Bonilla.
2 Pictorial, 53, M. Bentancor ****
3 Tarnow, 55, R. Rojas.
4 Colillero, 55, X. X.
5 Sunny, 55, M. Pérez.
6 Irun, 55, I. Camacho.
7 Antuca, 53, L. Alvarez.
8 Timbrel, 52, P. Batista.
9 Bay Rhum, 52, T. Batista.
(10 Zarpa, 50, E. Muraña.
(11 Zarza, 47, P. Moreno.
12 Prendusky, 49, no corre.
13 Valor, 45, Q. Medina ****.
14 La Raisa, 47, A. Batista.
15 Nobleza, 44, P. Rivero ***.

Premio Andanada—1.400 metros

1 Flavelis, 57, X. X.
2 Retamo, 57, J. Ger.
3 Revelación, 56, no corre.
4 Seductor, 55, J. Silveira ***.
5 Bequeló, 55, M. Bentancor ****.
6 Norfolk, 54, Q. Medina ****.
7 Juan de Garay, 54, M. Bonilla.
8 Rigoletto, 54, no corre.
9 Pirincho, 53, B. Gómez.
10 Dove, 51, no corre.
11 Barón, 51, P. Moreno.
12 Fulton, 48, A. Batista.

Premio El Tintoretto—2.200 metros

(1 Beware, 60, no corre.
(2 Pichín, 54, M. Bonilla.
3 Rosedal, 58, E. Sormani.
4 Biscuit Royal, 53, R. Rojas.
5 General Booth, 53, T. Batista.

Premio Custodia—2.000 metros

1 Pergamino, 60, J. Silveira ***.
2 Tolbiac, 60, M. Bentancor ****
3 Catriel, 54, A. García ***.
4 Alvarado, 53, F. López.
5 Antuco, 49, A. Batista.
6 Trianon, 49, T. Batista.
7 Floripón, 49, J. X.
8 Whip, 46, P. Moreno.
9 Blandengue, 42, no corre.
6 Arenales, 51, C. Ferragut.
7 Fieramosca, 47, A. Batista.
8 Embeleco, 47, P. Moreno.
9 Irascible, 46, B. Gómez.
10 Welbura, 44, N. Tibau.

TURF ARGENTINO

LA REUNION DE HOY
COMPETIDORES Y MONTAS

1.a carrera — Premio Gran Señor — 1.700 metros

Don Raúl 59 kilos, F. Arcuri.
Nacurutú 59, A. Grassi.
Tumulto 56, N. Berazategui.
José Eduardo 56, G. Ardouin.
Jaez 56, P. Cichetti.
Broquel 56, F. Casino.
Vives 56, no corre.
Magalhaes 56, A. Sánchez.
Fuego y Sangre 56, M. Lema.
Le Marsellais 53, dudoso.
Cachalote 53, R. Rodríguez.
Steam 53, J. Bastías.
Beatty 53, D. Torterolo.
Defensora 51, no corre.

2.a carrera—Premio Botafogo, 1100 metros

Her Majesty 56, F. Arcuri.
Caracorá 56, M. Lema.
Nia 56, R. Lanatti.
Konka 56, R. Rivero.
Monnaied d'Or 56, C. Fenucci.
Portia 56, D. Torterolo.
Vilú 56, A. Grassi.
Pelegrina 56, S. Ruiz.
Newmoon 56, J. Bastías.

3.a Carrera—Premio Juan C. Gómez—1200 metros

Taladro 56, T. Fernández.
Yaveran 56, P. Cichetti.
King George 56, A. Sánchez.
Estudiante 56, E. Saavedra.
Buen Ojo 56, D. Torterolo.
Feliotropo 56, R. Lanatti.
Sangre Real 56, J. Fernández.
Gallito II 56, C. Fenucci.
Proconsul 56, F. Arcuri.
Risueño 56, L. Maver.
Nerón 56, X. X.

4.a Carrera—Premio Can[illegible]—1600 metros

Beaufort 56, F. Arcuri.
Kalitato 56, C. Fenucci.
Rheingold II 56, D. Cardozo.
Tiny 56, M. Altamiranda.
Velero 56, R. Carabajal.
Sui Géneris 54, D. Torterolo.

5.a Carrera — Premio Salvador J. Boucau—1400 metros

Lucky Day 53, D. Torterolo.
Fidias 54, D. Cardozo.
Duldul 56, no corre.
Danza 52, no corre.
Cap. B. Roque 54, A. Quinteros.
Cartagena 52, F. Arcuri.

6.a Carrera — Premio Los Haras— 2000 metros

Su Majestad 53, F. Arcuri.
La Glorieuse 57, M. Acosta.
Fanfarrona 53, D. Torterolo.
Pura Cepa 57, no corre.

7.a Carrera — Premio Divinidad — 2300 metros

Ramalero 60, M. Lema.
Bis 58, F. Arcuri.
Charol 56, dudoso.
Conjurado 54, F. Casino.
Bólido 46, M. Acosta.
Hydre 44, M. Altamiranda.
Wilde 41, A. Grassi.

8.a Carrera — Premio La Saeta — 1600 metros

Mirabeau II 56, N. Berazategui.
Tirsis 56, dudoso.
Zig Zag 54, F. Arcuri.
Briand 47, C. Fenucci.
Brick Up 53, no corre.
Muy Linda 53, J. Fernández.
Pringles 52, R. Rodríguez.
General French 50, D. Torterolo.
Alcoy 47, M. Acosta.
Jafet 46, dudoso.
Sandolin 46, A. Grassi.
Dubrit 40, no corre.

PRONOSTICOS

1.a Carrera: Beatty.
2.a " Her Majesty.
3.a " Buen Ojo.
4.a " Beaufort.
5.a " Cartagena.
6.a " Su Majestad.
7.a " Bis.
8.a " Zig Zag.

PRONOSTICOS DE LA PRENSA BONAERENSE

"La Mañana"—1.a carrera, Nacurutú; 2.a, Her Majesty; 3.a, Buen Ojo; 4.a, Beaufort; 5.a, Cartagena; 6.a, Su Majestad; 7.a, Charol; 8.a, Stud Los Cardos.

"La Gaceta"—1.a carrera, Tumulto; 2.a, Her Majesty; 3.a, Buen Ojo; 4.a, Tiny; 5.a, Cap. B. Roque; 6.a, Su Majestad; 7.a, Hydre; 8.a, Sandolin.

"Revista Sportiva"—1.a carrera, Nacurutú; 2.a, Her Majesty; 3.a, Buen Ojo; 4.a, Beaufort; 5.a, Cartagena; 6.a, Fanfarrona; 7.a, Charol; 8.a, Zig Zag.

"Fray Mocho"—1.a carrera, Tumulto; 2.a, Her Majesty; 3.a, Buen Ojo; 4.a, Beaufort; 5.a, Lucky Day; 6.a, Su Majestad; 7.a, Charol; 8.a, Stud Ayacucho.

"El Diario"—1.a carrera, Tumulto; 2.a, Her Majesty; 3.a, Buen Ojo; 4.a, Beaufort; 5.a, Cartagena; 6.a, Fanfarrona; 7.a, Ramalero; 8.a, Alcoy.

"La Unión" — 1.a carrera, Beatty; 2.a, Her Majesty; 3.a, Buen Ojo; 4.a, Beaufort; 5.a, Lucky Day; 6.a, Su Majestad; 7.a, Bis; 8.a, Zig Zag.

"Ultima Hora"—1.a carrera, Tumulto; 2.a, Her Majesty; 3.a, Buen Ojo; 4.a, Beaufort; 5.a, Cartagena; 6.a, Su Majestad; 7.a, Charol; 8.a, Stud Ayacucho.

"La República"—1.a carrera, Beatty; 2.a, Caracorá; 3.a, Buen Ojo; 4.a, Beaufort; 5.a, Lucky Day; 6.a, Su Majestad; 7.a, Wilde; 8.a, Zig Zag.

Principales ejercicios de hoy en Palermo

POR TELEGRAFO

Bolido dirigido por Grassi cubrió 700 metros en 43 4/5.

—La Glorieuse, piloteada por Berro, hizo 800 metros en 49.

—Alcoy, con Acosta, en igual distancia que la anterior puso 48.

—Her Majesty, con Arcuri, trabajó sobre 600 metros marcando 36.

—Bis, con Arcuri, pasó 800 metros en 50 2/5.

—Cartagena, con Arcuri, a la par de un compañero de caballeriza, ensayó sobre 600 metros empleando 36 2/5.

—En igual tiro, Gallito, con Fenucci, marcó 36 3/5.

—Nacurutú, con la monta de Grassi, pasó 700 metros en 42.

—Rheingold, con Cardozo, cubrió 600 metros en 36 2/5.

—Fanfarrona, piloteada por Mingo, a la par de otro animal de la misma caballeriza cubrió 800 metros en 50.

—Wilde, con Carabajal, trabajó sobre 700 metros marcando 42 2/5 a la par de un compañero de ecurie.

—Cachalote, con Rodríguez, hizo 700 metros en 42 3/5.

—Ramalero, conducido por Acevedo, en 800 metros marcó 48 2/5.

—Tony y Vogt, el primero con Altamiranda, y el segundo con el peón, hicieron 600 metros en 36 2/5.

—En el mismo tiro que los anteriores, Procónsul con Arcuri, aparejado a un compañero de caballeriza, pasó 36 2/5.

—Vives, con el peón, en compañía de Tirsis con Altamiranda, marcó 42 en 700 metros.

—Fuego y Sangre, con Acosta, en 800 metros, empleó 48.

—Lucky Day, con Torterolo, aparejado a Velero con Carabajal, ensayó sobre 700 metros cubriéndolos en 42.

—En 44 hizo 700 metros Zig Zag, con la monta de Arcuri.

—Vilú, con Grassi, anduvo en 36 2/5 la partida de 600 metros.

—Caracorá, con Ardouin, en igual distancia marcó 37.

—Nía, con Lanatti, cubrió 600 metros en 37 1/5.

—Konka, piloteada por Rivero, en igual tiro empleó 37.

—En 32 2/5 anduvo Buen Ojo, también 600 metros.

—Estudiante, con la monta de Saavedra, en 600 metros marcó 37 1/5.

—King George, con Sánchez, en la partida sobre 600 metros, empleó 36 3/5.

—Igual tiempo marcó en la misma distancia que el anterior, Joveran montado por Cichetti.

—Taladro, con Fernández T., pasó 600 metros en 37...

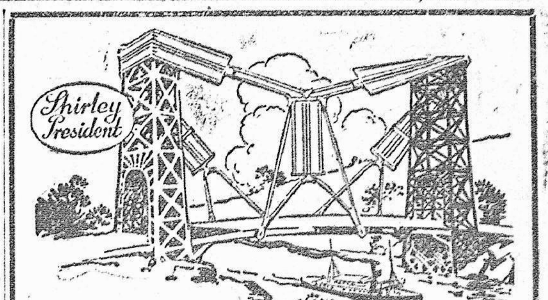

Un par de tirantes debe ser construído perfectamente contrapesado. Ese es un problema para el fabricante.

Desde el primero hasta el último par de tirantes «Shirley President» que fabrica la President Suspender Company, el esmero y cuidado en la fabricación, han sido los puntos primordiales. Resultado: Los tubos de torniquete deslizantes automáticamente se ajustan en cada par a un contrapeso uniforme.

Millones de consumidores satisfechos en todas partes del mundo.

Garantizados por los fabricantes.

De venta por los principales comerciantes en todas partes del mundo

President Suspender Company

Shirley, Mass., U. E. A.

Establecida 1892. Cablegramas EDGARTON. Clave en uso Western Union.

Programa de la reunión de carreras del Domingo 18 de Mayo

1.a carrera—PREMIO BARDO— Distancia: 1.600 metros—A las 13

STUDS Y ECURIES		PELO	E	K	PADRES	CUIDADORES
La Azaleida	1 Lucano	zaino	3	57	Comus—Lacella	F. Testa
Libertad	2 Prendusky	zaino	3	57	Evergreen—Misia	M. Olano
Oriental	3 Boyero	alazán	3	57	Shah Jehan—Alondra	C. Carminatt
Los Corrales	4 Chichón	alazán	3	57	Pillo—Gladys	J. Carrara
Pourquoi Pas?	5 Matachín	alazán	4	57	Elmstead—Printania	V. R. Molina
Almirante	6 Orbe	colorado	4	57	Saint Wolf—Ofelia	R. López
Ciudadano	7 Gavión	alazán	5	57	Glenfuir—Hechicera	J. Falero
Diálogo	8 Penchinello	zaino	4	57	Putchamin—Ponchada	O. Camacho
Colón	9 Blandengue	zaino	5	57	Guazunambí—Quiniela	M. R. Otero
Fraternidad	10 Iróalca	zaina	3	55	Fulmen—Indígena	J. M. Galarza
Duc de Fleury	11 Tonadillera	colorada	4	55	Saint Wolf—Tarántula	I. Varela
Chantilly	12 Agua Mansa	zaina	3	55	Mazan—Agua Vera	H. M. Estades
Orlando	13 Nochebuena	alazana	3	55	Oficial—Revancha	H. Alvarez
Apolo	14 Algreline	doradilla	4	52	Bridge of Canny—Aigrette	M. A. Silva

2.a carrera—PREMIO FUSTA—Distancia: 2.000 metros—A las 13.25

STUDS Y ECURIES		PELO	E	K	PADRES	CUIDADORES
Los Cerrillos	1 Esnea	zaina	4	57	Fulmen—Espirita	M. Bonilla
Oriental	2 Croix d'Or	tordilla	3	54	Val d'Or—Potatoe	C. Carminatt
Delta	3 Pyra	zaina	3	54	Pillo—Philena	F. Milla
El Marino	4 Pampe	zaina	3	54	Saint Wolf—Pampita	A. Fiamant
Angelita	5 Aurofobia	doradilla	3	53	Bridge of Canny—Aurófila	J. Ger
Otías	6 Audiencia	doradilla	3	53	Juez de Paz—Hualquimilla	L. Sosa
Ararunguá	7 Table	tordilla	3	52	Saint Wolf-Table Ronde	P. Guillén
Imperio	8 Campana	colorada	3	51	Jardy—Cassini	F. Melo
Radical	9 Dove	doradilla	3	50	Calepino—Santa Rosa	M. L. Casava
Climar	10 Chamusquina	zaina	3	47	Rosales—Cholita	J. M. Galarza

3.a carrera—PREMIO GENERAL HAIG — Distancia: 1.200 metros A las 13.50

STUDS Y ECURIES		PELO	E	K	PADRES	CUIDADORES
Guadalupe	1 At Last	zaino	2	54	Gérmen—Primrose Hill	D. Guadalupe
F. E. Anaya	2 Portento	alazán	2	54	Papanatas—Agnes Cicero	A. D. Larriera
María Cecilia	3 General Osorio	colorado	2	54	Welcome—Gerania	T. Acosta
Pourquoi Pas?	4 Murmuración	tostada	2	52	Mehari—Barletta	V. R. Molina
Los Cerrillos	5 Zagora	alazana	2	52	Shah Jehan—Zamora	M. Bonilla
Imperio	6 Casiopea	oscura	2	52	Delarey—Stellata	E. Melo
Tribuna	7 Nettle	colorada	2	52	Greenan—Naomi Tighe	C. Luppi
Almirante	8 Hidra	alazana	2	52	Pillo—Hot Stoff	R. López
Ensayo	9 Agri Dulce	alazana	2	52	Yago II—Acíbar	A. Oller

4.a carrera—PREMIO CUSTODIA— Distancia: 2.000 metros—A las 14.20

STUDS Y ECURIES		PELO	E	K	PADRES	CUIDADORES
Maroñas	1 Pergamino	zaino	4	60	Maroñas-Blushing Bride	P. Queiroz
Sans Gene	2 Tolbiac	zaino	5	60	Greenan—Trágica	R. Lois
Vida Nueva	3 Catriel	zaino	4	54	Pillo—Colluiá	J. C. Morales
Dina	4 Alvarado	zaino	5	53	Almagro—Dina	J. Bazzano
Miguelete	5 Antuco	colorado	3	49	Fulmen—Lisita	F. Errasquin
Ituzaingó	6 Trianon	alazán	4	49	Old Man—Tamara	S. Camacho
Escocés	7 Floripón	zaino	4	49	Shah Jehan—Floweret	R. Guadalupe
Las Espinas	8 Whip	alazán	5	46	Dieudonne—Whisper	J. Núñez
Colón	9 Blandengue	zaino	5	42	Guazunambí—Quiniela	M. R. Otero

5.a carrera—PREMIO BLACK PRINCE—Distancia: 1.300 metros A las 14.50

STUDS Y ECURIES		PELO	E	K	PADRES	CUIDADORES
Tribuna	1 El Tintoretto	zaino	4	62	Pearl River-Rose Bonheur	C. Luppi
Ojo de Agua	2 Volcán	tordillo	5	58	Le Samaritain ex Leopard-Pelo de Oro	C. Carminat
Los Cerrillos	3 Bristol	zaino	3	57	Pillo—Brisa	M. Bonilla
Los Corrales	4 Chichona	zaina	5	57	Américo—Charmeuse	J. Carrara
Humaitá	5 Poco Pico	zaino	5	55	Jardy—Solfuga	D. Lombard
El Raid	6 Revelación	zaina	4	48	Reuss—Pecadora	J. G. Pérez
Salteño	7 Porque sí	zaina	3	48	Greenan—Edda	L. Sosa
M. J. Otero	8 Cucaña	zaina	5	48	Jardy—Cuba	M. J. Otero

6.a carrera—PREMIO DAMOCLES— Distancia: 1.300 metros—A las 15.20

STUDS Y ECURIES		PELO	E	K	PADRES	CUIDADORES
Los Cerrillos	1 Esnea	zaina	4	56	Fulmen—Espirita	M. Bonilla
Juguetón	2 Pictorial	doradillo	3	55	Amsterdam—Presumption	H. Estévez
Carlota	3 Tarnow	zaino	3	55	Pearl River—La Moscowa	M. Díaz
Goayabos	4 Colillero	colorado	3	55	Val d'Or—La Polla	J. Casella
Los Cerros	5 Sunny	zaino	3	55	Dusty Miller—Sundflower	F. Suarez
C. Rodríguez	6 Irun	doradillo	4	55	Galloway—Amelia	C. Rodríguez
La Suerte	7 Antuca	alazana	4	53	Druid—Alina	J. P. De Giuli
Chicago	8 Timbrel	zaino	4	52	Tímido—Harebell	H. M. Estades
Miguelete	9 Bay Rhum	zaino	3	52	San Pascual—Realité	F. Errasquin
Guaminí	10 Zarpa	alazana	3	50	Shah Jehan—Zaragoza	C. Luppi
	11 Zarza	alazana	3	47	Shah Jehan—Zarzuela	L. Cova
Libertad	12 Prendusky	zaino	3	49	Evergreen—Misha	M. Olano
Eclair	13 Valor	zaino	3	49	Glenfuir—La Carelli	E. de los Reyes
Luisa	14 La Raisa	alazana	3	47	Valero—Marejada	I. Menendez
Maroñas	15 Nobleza	colorada	3	44	Batifondo—Vallonia	P. Queiroz

7.a carrera—PREMIO ANDANADA— Distancia: 1.400 metros—A las 15.55

STUDS Y ECURIES		PELO	E	K	PADRES	CUIDADORES
Escocés	1 Flavelis	doradillo	5	57	Shah Jehan—Floweret	R. Guadalupe
Angelita	2 Retamo	zaino	4	57	Buenos Aires—Lenapé	J. Ger
El Raid	3 Revelación	zaina	4	56	Reuss—Pecadora	J. G. Pérez
A. Milla	4 Seductor	alazán	3	55	Almagro—Conquista	A. Milla
Fraternidad	5 Bequeló	zaino	4	55	Guazunambí—Jumenta	J. M. Galarza
Guadalupe	6 Norfolk	zaino	4	54	Dusty Miller—Norma V	D. Guadalupe
Eclair	7 Juan de Garay	tordillo	4	54	Bronce—Miss Gray	E. de los Reyes
Aurora	8 Rigoletto	zaino	4	54	Fulmen—Disipada	E. Melo
L. Sosa	9 Pirincho	oscuro	5	53	Pretendiente-La Souffriere	L. Sosa
Radical	10 Dove	doradilla	5	51	Calepino—Santa Rosa	M. L. Casava
Alianza	11 Barón	tostado	4	51	Porteño—Lufra	P. Rodal
7 de Mayo	12 Fulton	alazán	3	48	Azcuénaga—Clodair	F. Milla

8.a carrera—PREMIO EL TINTORETTO—Distancia: 2.200 metros A las 16.30

STUDS Y ECURIES		PELO	E	K	PADRES	CUIDADORES
Los Cerrillos	1 Beware	alazán	5	60	Le Samaritain-Flying Scud	M. Bonilla
" "	2 Pichín	colorado	5	54	Cyllene—Colombia	A. Belela
A. Hebor	3 Rosedal	zaino	5	58	Greenan—Rosa Blanca	E. Gandina
F. E. Anaya	4 Biscuit Royal	alazana	3	53	Comus—Bibelot	A. D. Larriera
Miguelete	5 General Booth	tostado	6	53	Delarey—Satánica	F. Errasquin
Mon Reve	6 Arenales	colorado	5	51	Diamond Jubilee—Alhaja	L. Sosa
Don Ramiro	7 Fieramosca	colorado	4	47	Ludlow—Ludueña	B. Pavón
Nueva Senda	8 Embeleco	colorado	3	47	Val d'Or—Bayadera	J. Nuñez
25 de Mayo	9 Irascible	zaino	4	46	Singer Ale o Fisherman—Huanchaca	C. Rodríguez
Duc de Fleury	10 Welbura	zaina	3	44	Dusty Miller—Welbeck	J. Varela

PRONOSTICOS DE LA PRENSA PARA LA REUNION DE HOY

DIARIOS	1.a CARRERA	2.a CARRERA	3.a CARRERA	4.a CARRERA	5.a CARRERA	6.a CARRERA	7.a CARRERA	8.a CARRERA
El Siglo	Lucano	Tabla	Zagora	Antuco	Poco Pico	Antuca	Retamo	Irascible
La Razón	Lucano	Table	Zagora	Antuco	Poco Pico	Antuca	Retamo	Irascible
El Telégrafo	Lucano	Pampe	Zagora	Antuco	El Tintoretto	Pictorial	Retamo	S. Los Cerrillos
[illegible]	Lucano	Pyra	Nettle	Floripón	Porque sí	Tarnow	Retamo	Biscuit Royal
Diario del Plata	Lucano	Pyra	Nettle	Floripón	Porque sí	Tarnow	Retamo	Biscuit Royal
[illegible]	Irónica	Pampe	Zagora	Antuco	El Tintoretto	Pictorial	Pirincho	Arenales
[illegible]	Chichón	Pyra	Zagora	Antuco	El Tintoretto	Colillero	Pirincho	Pichín
[illegible]	Chichón	Fulvio	Nettle	Antuco	Porque sí	Esnea	Pirincho	Biscuit Royal
[illegible]	Lucano	Croix d'Or	Zagora	Antuco	El Tintoretto	Antuca	Retamo	Irascible
[illegible]	Irónica	Dove	Zagora	Antuco	Chichona	Esnea	Retamo	Fieramosca
La Mañana	Lucano	Croix d'Or	Nettle	Antuco	El Tintoretto	Pictorial	Retamo	Pichín
El D. Español	Irónica	Croix d'Or	Zagora	Antuco	El Tintoretto	Antuca	Retamo	Rosedal
La A. Popular	Chichón	Campana	Nettle	Antuco	El Tintoretto	Colillero	Fulton	Biscuit Royal

DEPORTES Y DEPORTISTAS

FOOTBALL

EL GRAN TORNEO SUDAMERICANO

LOS URUGUAYOS VENCEN A LOS CHILENOS POR 2 A 0

Se realizó ayer de tarde en Río Janeiro el match entre uruguayos y chilenos por el campeonato sudamericano.

Eran las 3 y 25, hora brasileña, cuando los elencos aparecieron en el "ground".

El público,—demasiado escaso,— con la impresión desagradable del reciente partido, se prodigó en aplausos al salir los jugadores chilenos, no mostrando mayor entusiasmo cuando lo hicieron los compatriotas.

Realizado el peloteo de práctica en las dos valles, donde los aficionados pudieron advertir el estado de los rivales, el árbitro brasileño señor Odilón Penteado, ordenó la alineación correspondiente.

Formaron por los chilenos:

Guerrero, Gatica y Porrier; González, Baeza y Baez; Del Río, Domínguez, Fuentes, Banzen y Lara.

Lo hicieron por los uruguayos:

Roberto Chery; Manuel Varela y Alfredo Foglino; Rogelio Naguil, Alfredo Zibechi y José Vanzino; José Pérez, Héctor y Cárlos Scarone, Isabelino Gradín y Angel Romano.

Favorecido el team chileno en el sorteo reglamentario, fueron los uruguayos quienes iniciaron el juego ante la pitada estridente del juez, tocada a las 3 y 30. Pérez, aprovechando un pase cortado de Héctor, corrióse solo por el wing, más Lara que lo había perseguido con perseverancia admirable, consiguió neutralizar su esfuerzo. Quiso Cárlos despojar del globo al forward adversario, sin buenos resultados, pues su intervención se produjo en instante poco oportuno.

Fuentes, algo abandonado recogió la ball, adelantándose veloz pero desordenadamente. Cerca de Foglino, puso en acción a Domínguez, quien sin mayor preparación empleó a Chery, interceptando este en gran forma.

Un aviso de tal naturaleza preocupó a los defensores compatriotas que trataron de localizar el juego en campo chileno.

Iban transcurridos 7 minutos, y los footballers trasandinos demostrando un entusiasmo poco común, se sindicaban como enemigos poderosos. Su línea delantera, extendíase como nunca, atacando con gran decisión y empuje. Fuentes y Del Río, cual si fueran campeones consagrados "dribbleaban" maravillosamente. Chery, apurado a fondo responde bien, evitando una caída inminente.

Corrían los diez minutos. El juego era movido, impresionando mejor los chilenos. Romano, en una rápida e inteligente carga eludió a González y Gatica, ejecutando un tiro sesgado que Guerrero detuvo hábilmente. Las bondades de uno y otro rival se mantenían en un plano idéntico. No había allí supremacía, pese a la calidad superior de los uruguayos.

Una vez más, Romano que parecía reaccionar por completo, corrióse hacia el arco de Guerrero, levantando lamentablemente cuando la oportunidad era propicia.

La actuación de los nuestros no puede ser más deficiente. Aquel brillante equipo que hace cuatro días venciera a la formidable escuadra argentina, no aparece por ningún lado. Parece que sus componentes quisiesen demostrar ante un adversario indiscutiblemente superior, todo lo perjudicial que puede resultar a un equipo el ir confiado en la victoria que debe ser conquistada en el campo de juego.

Las cosas se hacen de la peor manera. No hay homogeneidad, falta dirección y no decimos que falta entusiasmo, porque eso es lo que nunca ha faltado a nuestros representantes. Sin embargo cabe esperar una reacción, pues no es posible que aquel equipo, que aquel conjunto que ante un rival como el del martes se prodigase en esfuerzos meritorios entregue el terreno al deficiente equipo andino.

Los chilenos no ceden. Estimulados por la actuación poco feliz de las huestes de Foglino, se crece, queriendo conquistar ventajas materiales. Nuestra defensa tan bizarra, parece que siente flaquezas, se entrega, no defiende el baluarte con la valentía de otras veces.

Iban 15 minutos de juego. Domínguez, uno de los delanteros chilenos que más se destacan, en un momento de indecisión de la defensa uruguaya marca un goal, que el juez invalida legalmente por off-side.

Vuelven a la carga los andinos, y a fé que lo hacen bien, pues ante una jugada poco feliz de Vanzino, obtienen corner. Pateado éste por Baeza, no consiguen los chilenos ventaja alguna.

Lo que ocurría no podía explicarse. Los campeones invencibles en mil oportunidades, se entregaban sin alma, ni corazón, ni sangre, frente a los chilenos que, sacando fuerzas de flaquezas, actuaban brillantemente.

Ni un solo hombre integrante del conjunto nacional, sobresalía. Todos en extremo desacertados, cohibidos, predispuestos a dejar mejor impresión en el público aún cuando perdieran posiciones, no ponían inteligencia en su cometido.

Media hora justa había transcurrido. Gradín, en uno de sus rushs característicos, adelantose hacia campo chileno, enfilando un formidable shot apenas desviado, cuando la chance de Guerrero era más que problemática.

Unos instantes después de producida esta incidencia, Pérez, siempre valiente y tenaz, anuló a Baez, centreando en momentos de intervenir Poirrier. Cárlos Scarone, gozando de excelente posición recogió la pelota para ensayar un certero "heading", que llegó a la red.

Conquistado este primer tanto, los chilenos disminuyeron sus bríos propulsores, comenzando a flaquear, mientras el team uruguayo volvía de su letargo.

Conseguida la primera ventaja, los uruguayos volvieron impetuosamente a la carga. La defensa chilena se replegó para defender su baluarte. Hubo en ese interín varios scrimages peligrosos.

La pericia de Guerrero unas veces y la falta de dirección del quinteto uruguayo otras, malograron excelentes oportunidades.

Así se habían jugado ya 39 minutos del half inicial, cuando el ataque uruguayo inició un bien combinado avance. Romano y Gradín con pases cortos anularon a la línea media chilena. Cuando los backs andinos salieron al encuentro de éstos, Romano hizo un magnífico centro. Gatica quiso obstruirlo, pero no lo consiguió y Pérez que venía a toda carrera tiró violento y esquinado, y el segundo goal uruguayo se produjo. Iban 40 minutos de juego.

Con dos goals a favor los uruguayos comienzan a desempeñarse mejor. Los delanteros entre los que Gradín, Romano y Scarone (H.) eran los que se destacaban apremiaron más de una vez a la zaga chilena en forma peligrosa.

No cedieron terreno los chilenos, por el contrario organizan un buen avance, pero la intervención oportuna de Varela, anula este intento.

Cargan por la derecha Pérez y Scarone: Baeza procura detenerlos pero incurre en foul. Pateado éste, Guerrero, en una tirada magistral, anula un cabezazo de Gradín.

Fué este el único pasaje digno de nota, advertido antes de finalizar período.

PRIMERAS IMPRESIONES

En la primera etapa de la tercer jornada de este certamen de América los uruguayos jugaron desconcertados. Nuestro Enviado Especial en uno de sus despachos no ocultaba su pesimismo. Cabe sin embargo reconocer que los chilenos opusieron una resistencia extraordinaria, como nunca se esperaba. No cedían posiciones y se multiplicaban en la acción defensiva, sin descuidar por eso sus avances.

Abierto el score, paulatinamente el cuadro uruguayo se fué afirmando. Un mejor juego, por momentos nos daba la impresión de aquel team que tantos lauros conquistara para el football local.

Los chilenos después de la modificación de su línea delantera, atacaron más en orden, y porque no decirlo, fué después de ese cambio que la defensa oriental tuvo más oportunidad de demostrarnos todo lo que vale, cuando delante se tiene un contrincante que le obliga a afirmar sus grandes recursos.

SEGUNDA ETAPA

Con una ventaja considerable—dos goals a cero—volvieron los uruguayos a la brega. Desde las primeras incidencias pudo observarse sin dificultades que reaccionaban por completo.

El ataque, desarticulado y apenas peligroso en el período anterior, volvía por sus fueros empleando táctica brillante. Carlos Scarone y Gradín, tentaron fortuna sin buenos resultados.

La zaga chilena, apurada ahora, se prodigaba en esfuerzos constantes para evitar nuevos contrastes. Gatica y Poirier, resultaban insuficientes para tarea tan abrumadora.

A los 8 minutos, tras varias intentonas sin consecuencias, Carlos organizó un avance a fondo, neutralizando la insistente guardia de los footballers andinos. Héctor, ya en los últimos tramos cruzó el globo a Gradín tomando este sin vacilar, pero Guerrero, interceptó, cosechando palmas.

Tenía que ser así. De algo sirven "cancha", aptitudes y prestigios, obtenidos en incontables jornadas. Después de imponer condiciones a los argentinos en lucha porfiada y de fuego, no era lógico defeccionaran frente a un conjunto inferior.

Ya, en el primer cuarto de hora, la superioridad de los uruguayos era aplastante. Mientras la retaguardia descansaba, cargaban los forwards sin descanso, creando situaciones apremiantes. Pérez, ubicado a cortos pasos del guardián, remató violentamente, más este envió a corner, originando otro, cuyas ulterioridades no adquirieron interés.

El público, albergaba el convencimiento de que el asunto estaba poco menos que liquidado. Tal era la performance brillante de los nuestros.

Diez y siete minutos han transcurridos cuando después de una corrida de Fuentes, Branzen empleó a Chery, que apurado por varios contrarios se vió obligado a ceder corner.

Tirado este después de un breve peloteo frente a la valla uruguaya Zibecchi salvó el mal trance provocando a la vez un avance de su quinteto delantero, que fué mal rematado por Carlos Scarone, que desvió apenas, el shot final.

Los chilenos pugnan por descontar la ventaja conquistada por los nuestros, y en ese sentido prodigan todos sus mejores esfuerzos. Pero la defensa uruguaya vigila celosa, y anula todas las intentonas que en ese sentido se han hecho. Sin embargo insisten, y organizan un nuevo avance, pero Naguil está alerta y detiene a Muñoz.

Gradín, que como siempre es figura descollante en el field, emprende una veloz corrida, burla a cuatro rivales que intentan detenerlo, cediendo después en buen momento la ball a Carlos Scarone. Este engaña a la defensa adversaria y cuando todos creían que tiraría al arco, se la devolvió a Gradín.

El "yimbo", sin vacilación, shoteó alto y fuerte, venciendo por tercera vez a Guerrero, pero el árbitro anula el tanto por hallarse offside. Insisten los defensores de la casaca celeste para aumentar las cifras del score, pero no consiguen cristalizar sus esfuerzos por haberse demorado Pérez con la pelota.

Nos hallamos en el último cuarto de hora del partido, y como en casi todo el desarrollo de este, los de Foglino presiden los acontecimientos. Esto en manera alguna quiere decir que los contrarios se hayan entregado, pues con tesón, defienden el terreno palmo a palmo. Lo que indudablemente existe, es que además de una superioridad de fuerzas de parte de los uruguayos, está el team que teniendo la victoria asegurada procura que ésta no se le escape, mientras que el contrario, considerando estéril todo esfuerzo, sin renunciar a la lucha, hace el gasto de sus últimos cartuchos.

Estamos ya en los 10 minutos que faltan y los chilenos atacan, pero su propósito se ve frustrado por falta de dirección en el tiro.

El quinteto de ágiles uruguayos, con más cohesión y armonía a medida que el tiempo transcurría, superaba notablemente cuantos cálculos habíanse hecho, creando para Guerrero peligrosos trances, de los que salió airoso merced a sus cualidades sobresalientes.

Lara, en un descuido de Naguil consiguió llegar cerca del triángulo defensivo adversario, debiendo Varela conceder corner ante la poca agradable perspectiva de ver caer el baluarte. Por suerte la ejecución del tiro no dió los resultados apetecidos para los andinos, por desviar Domínguez.

El final se acercaba, pareciendo inevitable el aumento del score. Los shots sucedíanse con mas dirección que en el encuentro pasado.

Faltaban solo tres minutos. Carlos, secundado por Pérez, avanzó decidido, sorprendiendo a la defensa en momentos difíciles. Baeza y Poirrier fracasaron al intentar interceptar, pudiendo el centre-forward ensayar su formidable shot que hubiera dejado sin chance a Guerrero, de no pegar la ball en el travesaño superior.

No se amilanaron por ello los nuestros, insistiendo de continuo Gradín, en una apurada tiró fuerte al arco, careciendo el tiro de la puntería ideal.

Y estábamos sobre la hora. El aumento de las cifras, pese a todo, resultaba ahora imposible, por cuanto faltaba tiempo. Fué así que, un tiro largo sin fuerza de Brianzea detuvo Chery cómodamente, terminando en seguida el match con la victoria de los players compatriotas, por dos tantos a cero.

No tenemos paño para extendernos en mayores y minuciosos comentarios sobre el desarrollo del match. Evidente la superioridad del elenco celeste, organizadas todas sus líneas con admirable tacto, más aptos y sobresalientes sus defensores, poco en verdad pudo hacer la bizarra y vehemente hueste chilena. Hubieran sí, en la primera etapa, veinticinco minutos de juego equilibrado. Los acontecimientos de la jornada del martes, habían producido en los jugadores uruguayos, un algo, así como un "surmenage", después de los esfuerzos que tan valientemente habían realizado para conquistar su primera victoria.

El cuadro uruguayo después de un período de desorganización, volvió a rehacer todas sus líneas, pasada ya la media hora de juego, aunque sin llegar a ser el conjunto de juego científico que batiera al cuadro argentino el martes.

Carlos Scarone en la dirección de la línea delantera estuvo menos feliz que en el partido con los argentinos, sin llegar a fracasar. Sus compañeros también menos decididos.

Apesar del resultado lógico del match en general fué un partido pobre, no admirando esas incidencias brillantes que cabía esperar de dos rivales tan dignos.

Los momentos de emoción escasea-

Coma Ud. lo Que Quiera

El estómago de una persona normal digiere sin dificultad todo alimento. Pero hay muchas que al sentarse á la mesa tienen que escoger cuidadosamente lo que pueden comer sin temor de penosas indigestiones. Tal vez es Ud. una de estas personas y tal vez ha experimentado con remedios purgantes que sólo sirven para ayudar pasajeramente á hacer una digestión artificial.

Lo que precisa no es purgarse con frecuencia—los purgantes debilitan más el estómago—sino seguir un tratamiento tónico con las Píldoras Rosadas del Dr. Williams las cuales fortifican el estómago, proporcionando abundancia de sangre rica y pura que es tan necesaria á la secreción de los jugos digestivos para una digestión normal. Empiece Ud. el tratamiento con las

PILDORAS ROSADAS del Dr. Williams

y pronto se verá libre de sus quebrantos; las digestiones se efectuarán sin dificultad alguna, después de las comidas no experimentará Ud. esa sensación de peso y somnolencia que son síntomas de una digestión penosa, no le atormentarán dolores de cabeza ni sufrirá de eruptos ácidos ni dolores en el vientre, y podrá Ud. disfrutar los placeres de la mesa sin temor alguno.

Las Píldoras Rosadas del Dr. Williams se encuentran de venta en todas las buenas boticas.

NO ACEPTE SUBSTITUTOS

ron, y en nuestro equipo no hubo ningún punto descollante.

Los chilenos realizaron mejor partido que con los brasileños, destacándose netamente Guerrero, y Poirier, las dos figuras que descollaron.

Don Penteado no quiso participar de la innegable hostilidad de sus compatriotas y su actuación no mereció más que plácemes.

Queda explicado porque los brasileños no verán con buenos ojos su designación.

LA CUARTA JORNADA DEL CERTAMEN SUDAMERICANO

Argentinos v. Brasileros

Muy interesante promete ser el encuentro que se realizará esta tarde en Río Janeiro entre los teams argentinos y brasileros.

Aun cuando creemos que el equipo argentino es superior al de su adversario, no por eso dejamos de reconocer que los norteños poseen un buen conjunto capaz de vencer a su rival de hoy. Por lo tanto, es de suponerse que la lucha ha de resultar muy equilibrada y llena de incidencias interesantes.

Los teams, de acuerdo con los deseos manifestados por los delegados, formarán en esta forma:

Argentinos—Barcos o Isola; Castagnola y Reyes; Mattozzi, Uslenghi y Martínez; Calomino, Laiolo, Clarcke. Izaguirre y Perinetti.

Brasileños — Mendoza; Blanco y Píndaro; Pereira, Barbury y Fortes; Millón, Nunes, Friendenreich, Domínguez y Silveira.

Desempeñará las funciones de árbitro el señor Angel Minoli, miembro integrante—como se sabe—de la delegación uruguaya.

PARTIDO AMISTOSO

Peñarol v. Dublin

En el Parque de los Aliados jugarán estos teams un partido amistoso.

Los elencos estarán así constituídos:

Dublin: Santos; Pereira y Ricci; Acuña, Orizzia y Buzzeta; Canabal, Carbone, Broncini, González y Pensalfini.

Peñarol: Soria; Rímoli y Delacroix; Ruotta, Harley y Andrade; D'Agosti, Amatto, Granja, Mancini y Artigas.

El programa footballístico oficial de hoy

División Intermedia

Worcester y Rampla Juniors, field del 2.o, a las 3 p. m.; juez, Buzetti.

Sayago-Sud América, field del 1.o, a las 3 p. m.; juez, Gastambide.

Fénix-Uruguay Onward, field del 1.o, a las 3 p. m.; juez, D'Ottone.

Miramar-Liverpool, field del 1.o, a las 3 p. m.; juez Perdigón

El acto no fué para más.

Segunda División

Peñarol-Wanderers, field del 1.o, 2 p. m.; Antonio Badalá.

Charley-Belgrano, field del 1.o, 3 p. m.; T. Vila.

Universal-Nacional, field del 1.o, 1 y 15 p. m.; E. Lanzaro.

R. Plate-Central, Parque Lugano, 3 p. m.; Guillama.

Série B—River Plate-Dublín, Parque Lugano, 1 y 15; R. Macció.

Universal-Nacional, Parque Capurro, 3 p. m.; Spera.

Peñarol-Reformers, Parque Central, 1 y 15; Bouton Reyes.

Tercera División

Serie A—Maldonado y Liverpool, field del 1.o, a las 3. Juez: D. Varela.

Reformers y Wanderers, en Belvedere, a las 3. Juez: A. Labrada.

Serie B—Uruguay Onward y Solferino, field del primero, a las 3. Juez: R. Mari.

Dublin y Miramar, field del segundo, a la 1 y 15. Juez: J. Golta.

Peñarol y Sud América, field del Central, a las 3. Juez: E. Amestoy.

Misiones y Rampla Juniors, field del primero, a las 3. Juez: A. Nopil.

Serie C—Universal y River Plate, field del primero, a la 1 y 15. Juez: D. Gotta.

Charley y Central, field del segundo, a la 1 y 15. Juez: C. Devenuto.

Rampla Juniors y Nacional, field del primero, a la 1 y 15. Juez: A. Chanes.

Fénix y Oriental Pocitos, field del primero, a la 1 y 15. Juez: J. Pozzi.

Serie D—Fénix y Universal, field del Liverpool, a las 3. Juez: D. Lombardi.

River Plate y Manchester, field de U. Onward, a la 1 y 15. Juez: Eduarte Costa.

Worcester y Central, field del primero, a las 3. Juez: V. Bruno.

Belgrano e Independiente, field del Lito, a la 1 y 15. Juez: Perlire.

III División Extra

Série A—Alba-Oriental, field Oriental Pocitos, 2 p. m.; H. Treglia.

Swift-Piedras Blancas, field del Swift, 3 p. m.; E. R. Lena.

Série B—D. de Larrañaga-Independiente, field del 1.o, 3 p. m.; Benito Papa.

Manchester-T. A. Blanco, field de Manchester, 3 p. m.; Martín Davant.

Lito-Maldonado, field del Lito, 3 p. m.; R. Garrido.

En intermedia

Uruguay Onward-Fénix

En el ground de Capurro, decano y benjamín, bajarán a la palestra por la conquista de los puntos.

Del poderío de Uruguay Onward nadie lo discute, ya que ha conseguido formar un team sobresaliente.

No menos podemos decir de Fénix, ya que el domingo pasado se supo imponer ante un conjunto de la talla del Rampla Juniors.

No dudamos, pues, que con tales antecedentes el match nos resultará sumamente interesante.

Los albi-marrones se constituirán en la siguiente forma:

Lasalle; Ariano y Sassano; Pomar, V. Desiderio, Domínguez, Trombotti, C. Goyeneche, C. Legorburu, F. Desiderio y R. Martinelli.

Liga Nacional

Club A. Atlántida v. Club A. Ideal

En el field que posee el club atlético Atlántida, se realizará hoy, domingo, el partido que indica el epígrafe correspondiente a la segunda división de la Liga Nacional.

El Club A. Atlántida estara representado por los siguientes jugadores: Vidal; Rivera y Cóppola; Vila, Cichero y Chanes; Martorano Racagni, Pérez, Gómez y Romitti.

Notas de Universal

II DIVISION

Universal 2.o A y Nacional 2.o A

A la 1 y 30, se jugará hoy, en el P. Capurro este partido de segunda división entre los teams del epígrafe.

Actuará de juez el señor E. Lanzaro.

Universal 2.o B y Nacional 2.o B

En el mismo field que el anterior (Parque Capurro) a las 3 p. m. se jugará este interesante partido de la série B de Segunda División.

Universal presentará su team constituido así: Abellá; Grave y Eizmendi; Bruno, Colombo (cap.) y López; Ibañez, Mongelar, Antó, Gazzano y Berro.

Ha sido designado referee, el conocido y competente árbitro señor T. Spera.

III DIVISION

Universal 3.o A-Féuix 3.o A

En el field del Liverpool, y a las 3 de la tarde, jugarán hoy, los teams del epígrafe.

Actuará de juez, el señor Domingo Lombardi.

Universal presentará el siguiente team: Dios; Chicsone y D'Agosti; Di Bello, Rodríguez (cap.) y Soubirón; Alfredo y Ricardo Presa, José D'Agosto, Fanchetti y Dell'Ciopo.

Universal 3.o B y River Plate 3.o B

En el Parque Capurro a la 1 y 15, se medirán mañana estos teams de tercera división.

Ha sido dsignado referee el joven Domingo Gotta.

Los locales presentarán el siguiente team: Cano; José Rossi y M. González; Saco, Nasolino y F. Rodríguez; Sala, Varela, Fajo, Rossi y Arma.

AJEDREZ

EL MATCH INTERNACIONAL DE HOY

En los salones del Club Fhilidor, dará comienzo hoy a las 2 y 1|2 el anunciado match entre argentinos y uruguayos. Representando los primeros, vendrá un team compuesto por los señores Benito H. Villegas, Julio H. Linch y Arnoldo Ellerman.

Nuestro team está integrado por los señores Santiago Rivas Costa, Juan E. Loedel y José Montalban.

El Club de Ajedrez Fhilidor, invita a los ajedrecistas de Montevideo a presenciar este sensacional encuentro, que ha despertado sumo interés en ambas orillas del Plata.

AUTOMOVILISMO

AUTOMOVIL C. DEL URUGUAY

Con motivo de la inauguración del II salón del Automóvil de Buenos Aires, que se efectuará hoy domingo 18, se han trasladado a la vecina orilla en representación del Automóvil Club del Uruguay, el señor Roberto Pietracaprina presidente de esta importante entidad, y el señor Bernardino Pons. Acompaña a dichos señores el gerente administrador de la institución señor Carlos Polack.

Con tal motivo el presidente del Automóvil Club Argentino ha dirigido al A. C. del U. el siguiente telegrama:

«Con gran placer recibimos noticia su viaje a ésta con motivo inauguración Salón Automóvil. Domingo esperámoslos puerto. Saludos. — Castaño, presidente A. C. A.»

También ha sido dirigida al señor Peitracaprina la siguiente comunicación:

Señor presidente del Automóvil Club del Uruguay, don Roberto Pietracaprina. — Plaza Independencia 735. — Montevideo. — Distinguido señor: Tenemos el honor de llevar a su conocimiento que esta C. D. en su reunión de anoche ha resuelto desigar a usted para formar parte del comité de honor del II Salón del Automóvil que, bajo la organización de este club, se llevará a cabo en el Pabellón de las Rosas, durante los días comprendidos entre el 18 del corriente y el 1.o de Junio.

Acompañan a usted en el referido comité los señores ministro de Obras Públicas, doctor Pablo Torello; de Agricultura, doctor Alfredo Demarchi; de Guerra, doctor Julio Moreno; el señor Intendente municipal, doctor Joaquín Llambías; el señor Jefe de Policía de la capital, doctor Elpidio González; el señor director de «La Nación», señor Jorge A. Mitre; el señor direcor de «La Argentina», señor Eduardo T. Mulhall; el señor director de «La Razón», doctor José Cortejarena; el señor director de «El Diario», doctor Manuel Lainez; el señor presidente del Automóvil Club Argentino, señor José A. Castaño y el señor presidente del Club Gimnasia y Esgrima, doctor Ricardo Foster.

Aprovechamos esta oportunidad para hacer llegar a usted la seguridad de nuestra consideración más dsitinguida. — José A Castaño, presidente interino; C. Vera y Croves, secretario.

BOXING

LA CONTIENDA DE ANOCHE EN EL CASINO

Vence Sotelo por un knock-out que no convence

Francamente el box atraviesa por un período de crisis moral realmente alarmante. Pese a la propaganda que parte de la prensa hace en el sentido de sanear el ambiente, los hechos flagrantes de "caradurismo" se reproducen en tal forma, que debían inducir a la Comisión N. de E. Física a desempeñar un papel más eficiente y completo que el recibir el porcentaje de 10 o|o que se le asigna por cada match.

El resultado algo "previsto" — pues la cobardía ha sido una característica inseparable de Casala—que tuvo el match, dió a comprender al público pagano, que cuando un boxeador—o un pretendido tal—se propone adquirir unas decenas de pesos, no hay quienes se lo impidan pues cuenta de antemano con la "negligé" un tanto interesada de la institución oficial.

El combate no logró durar diez minutos, al término de los cuales Sotelo—que no había tenido una actuación digna de los prestigios conseguidos hasta ahora—aplicó un espléndido cross de derecha en la mandíbula de su rival, quien de inmediato se "hizo el muerto" y no despertó hasta que el juez contara los diez segundos. Luego de esto, irguióse como quien acaba de hacer una hazaña extra, de cuyo gusto la honradez no puede participar, y fuése al asiento para aplicarse por sí mismo los masajes.

El juez señor Rodríguez, actuó correctamente, aunque debió rematar su atuación, descalificando al comediante que por evitarse una lluvia de golpes, no titubió en burlarse del público.

TEATROS

SOLIS — Compañía de Bailes Ana Pavlowa.

URQUIZA—Compañía lírica italiana Alfredo Padovani.

"Il Guarany"

POLITEAMA—Compañía de sainetes criollos.

Matinée: "Las niñas del 33", "Güilsoncito en viaje" y "Tangos, tongos y tungos". Noche: 1.a seccion, "Güilsoncito en viaje", 2.a "Las niñas del 33", 3.a "Tangos; tongos y tungos".

LA COMEDIA — Compañía Nacional de dramas y comedias.

CASINO—Compañía de variedades.

ROYAL—Compañía de variedades.

SOLIS—

Anna Pavlowa y su compañía actuaron anoche con un marco brillante formado por lo más selecto de Montevideo. El cronista social, tendría, a este respecto, mucho que tejer. A nosotros sólo nos corresponde dar cuenta del espectáculo que habría resultado mucho más artístico y atrayente si la orquesta hubiera acompañado, en más de un pasaje, la labor de los bailarines

En "Amarilla" la Pavlowa reveló, una vez más, sus excepcionales dotes de verdadera danzarina, juicio éste que confirmó en forma amplia en "La muerte del Cisne", y "La libélula", donde a la par que la levedad de los movimientos y la sugestiva gracia de las poses, puso también una labor psicológica de relevantes méritos.

Respecto de estos bailes debemos decir, en honor de la verdad, que la orquesta quiso volver por sus fueros, acompañando en forma más discreta a los intérpretes.

Los bailes egipcios fueron brillantemente presentados y en sí reunen efectos interesantes que provocaron el aplauso del público.

En cuanto al resto de la compañía solo debemos agregar que se condujo a satisfacción de la mayoría de los espectadores.

De noche, gran función extraordinaria con "Invitation a la danse", "Thais" y diversiones que comprenden Danza de Primavera. Minuet de Paderewski. Libélula. Danza árabe, Momento musical de Schuber y Gavota Pavlowa, de Link.

URQUIZA—

"Il Guarany", será cantado esta noche con los señores Pinheiro, Bergamaschi Ferraresi y Federici y señorita Santangelo. Mañana con la funcion en honor y beneficio del maestro Padovani, se dará por terminada la temporada, con las óperas «Norma» y "Andrea Chenier".

POLITEAMA—

Se suceden los llenos en el teatro de la calle Colonia, pese al conficto de los autores, a las inhabiciones y a las otras bellezas que todos conocemos.

En la 1.a sección de hoy se representará la chispeante revista de Favaro "Güisoncito en viaje"; en sogundo "Las niñas del 33", comedia de Rafael José de Rosa, qué ha obtenido gran éxito en Buenos Aires, y en 3.a "Tangos, tongos y tungos". la aplaudida pieza de Carlos Ma Pacheco.

LA COMEDIA—

Se estrenó en este teatro el sainete de Ramos "La voz de la sangre" que obtuvo muchos aplausos y gustó mucho.

Hoy se efectuará una función muy interesante, pues el programa es excelente y bien confeccionado.

En breve: "Las mujeres con pantalones". "Los caminantes", "Güilsoncito en aeroplano" y grandes matchs de box.

ROYAL—

Aurora Martínez, cantante española, y la cantante italiana La Diaboletta, que debutaron recientemente, obtuvieron muy buena aceptación de parte del numeroso público que asistía al espectáculo.

La troupe Charlot se mantiene en en cartel con éxito insuperable, consiguiendo que todos los asistentes pasen media hora en continua hilaridad.

De los demás números, podemos decir que prosiguen con gran suceso, destacándose entre ellos Millyan Willy, acróbata; Suzette Verly y Lina Doll, cantantes francesas, y Carelli, excéntrico musical.

Después de la función habrá una gran tenida en el Pigall, tomando parte dos orquestas especializadas.

POLICIA

LA VOLADURA DEL "CITY OF MOBILE"

¿Ha sido intencional?—Prisión del capitán y del superintendente

Tiende a un esclarecimiento completo el sospechoso incendio del velero norteamericano "City of Mobile", pues parece que ha existido una mano criminal, lo que se preocupa de averiguar la justicia.

Como decíamos ayer, enseguida de producirse la catástrofe circuló la versión de que bien pudiera ser que el incendio fuera intencional, ya que ciertos detalles que existían al respecto eran bastante sospechosos.

No era del todo infundada esa presunción, ya que la acción judicial está en vías de aclarar la verdad al respecto.

El hilo de la pesquisa

En conocimiento de que en un despacho de bebidas de la calle Yacaré, el tercer piloto de la "City of Mobile", Hars Handriksen, manifestara que había abandonado el barco, pues este sería incendiado, el jefe de investigaciones comisionó a uno de sus empleados para que lo condujese a las oficinas de la calle Sarandí.

Interrogado allí si había formulado esas declaraciones, se ratificó en ellas, narrando las circunstancias en que se enteró del propósito que denunciaba.

Segun Hardriksen, en el vapor "Vasari", llegado el día 2 de Nueva York, arribó el señor Juan Enrique Smith, superintendente de la casa armadora de la barca incendiada. Dos días después este señor tuvo una entrevista abordo de ésta con el capitán Roberto Alejandro Sardesson. No le hubiera prestado mayor importancia a ella si no hubiera sido que al penetrar en su camarote, contiguo al del capitán, oyó las voces de éste y de su visitante. Guiado por espíritu de curiosidad aguzó el oído, siendo sorprendido entonces con las frases con que se combinaba el incendio del pailebot, en la forma que se había hecho con otro velero de la misma compañía en La Plata.

Ante tan graves revelaciones, y como el tercer piloto agregase que su descubrimiento lo había trasmitido a varios tripulantes de la "City of Mobile", el señor Iralour dispuso que fuesen invitados a concurrir a su despacho. Estos, que se llaman Sandes Peterson, Anton Handersen, Arel Lausen e Hirs Kristiansen, interrogados en presencia del señor cónsul de Norte América, señor William Daroson, confirmaron las declaraciones del piloto, agregando que se hallaban reconocidos a éste, pues les había salvado la vida.

Inmediatamente dispúsose la prisión del capitán Sardesson y del señor Smith, quienes interrogados sobre la conversación tenida el día de la entrevista en la "City of Mobile" no coincidieron en sus manifestaciones, pues mientras el capitán Sardesson dice que la visita era simplemente de cortesía el superintendente sostiene que ésta respondió a cuestiones relacionadas con el buque.

Un detalle significativo y que puede tener gran importancia es el de que el señor Smith se dirijía a Buenos Aires a liquidar la cuestión de la voladura del otro barco en La Plata.

El juez doctor Gomensoro, que entiende en este asunto, tomó declaración al capitán, superintendente, tercer piloto y a los 4 marineros que más arriba nombramos, disponiendo que permanezcan detenidos en la Policía de Investigaciones.

AGRESION INJUSTIFICADA

Por la calle 25 de Mayo, transitaba ayer el señor Francisco Rodríguez, cuando al llegar a la altura de Bartolomé Mitre, le salió al encuentro el individuo Enrique Martínez y sin que mediara causa alguna, lo agredió con un látigo, ocasionándole diversas lesiones en la cabeza.

El agredido fué curado por la Asistencia Pública y el agresor fué detenido por la comisaría de la 1.a sección y enviado al Departamento Central.

CAIDA Y SUS CONSECUENCIAS

El anciano Juan Baudin, oriental, casado, de 55 años de edad, domiciliado en el pueblo Conciliación, transitaba a caballo por las inmediaciones de Sayago y al enfrentar la estación tuvo la desgracia de caer al pavimento, sufriendo como consecuencia, diversas heridas en la cabeza, que dada su gravedad requirieron el inmediato traslado del anciano Baudin el Hospital Maciel.

Registro Civil

MATRIMONIOS—José María Fernández, español, 26 años, empleado, con Dominga Prado, española, 22 años; José Couto Vázquez, español, 25 años, chofer, con Clementina Pérez, española, 21 años; Amadeo Botjarino, oriental, 25 años mosaiquista, con Celia Céspedes, oriental, 18 años

DEFUNCIONES — Ubaldino Quitner, oriental, 16 años, soltero, Hospital F. Ferreira; Francisco Irujo López, oriental, 3 días, Paraná 727; Juan Pedro Haristoy, oriental, 23 años, soltero, Rivera 2203; Lucía Márquez, oriental, 20 años, soltera, Chaná 2231; Juan José Areco, oriental, 53 años, casado, 2.a Maturana 9; Raquel Fidel Grimaud, oriental, 24 horas, Casa de la Maternidad; Angela Probo, italiana, 58 años, viuda, Hospital Vilardebó; Vicente Apelo, italiano, 61 años, casado, Guaviyú 2475; Lucas Galié, oriental, 32 años, soltero, San Salvador 1443.

Servicio de boticas

Farmacias que permanecerán abiertas hoy

CUARTO TURNO

Ciudad Vieja—Del Puerto, calle Piedras esq. Yacaré; Smith, Sarandí esq. Alzaibar; Hutchinson, 25 de Mayo esq. Ituzaingó; París, Reconquista esq. Ituzaingó; Del Sol, Cludadela núm. 1367.

Ciudad Nueva—Internacional, calle Paysandú esq. Andes; Arechavaleta, Soriano esq. Andes; Del León de Oro, 18 de Julio esq. Convención; De la Estrella, Uruguay esq. Daymán; Moderna, San José esq. Daymán; Del Profeta, Maldonado esq. Ibicuy; Barabino, 18 de Julio esq. Cuareim; Europea, Yaguarón esq. Cerro Largo.

Cordón—San Fernando, calle 18 de Julio núm. 1640; Saturno, Cerro Largo esq. Minas; Drago, Maldonado esq. Timbó; Pijuan, Avda. Gonzalo Ramírez esq. Eduardo Acevedo; Sueiro, 18 de Julio núm. 1937; Bristol, Carmen esq. Joaquín Requena; Del Halcón, Rivera esq. Salsipuedes, Corominas, 8 de Octubre esq. Garibaldi.

Aguada—Berzeline, calle Sierra esq. Lima; Del Cisne, Agraciada núm. 2293; Justicia, Justicia esq. Nueva Palmira; Fulloni, Reducto núm. 95 n|v.; La Paz, Avda. Gral. Flores esq. Blandengues.

Bella Vista—De Bella Vista, calle Olivos esq. Uruguayana.

Atahualpa—Atahualpa, Camino Millán esq. Reyes.

Paso del Molino — Bengoa, calle Agraciada núm. 923.

Unión—Paladino, (sucursal) calle 18 de Julio núm. 432.

Buceo — Villa Dolores, calle Rivera

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras $ 0.30 POR TRES PUBLICACIONES

LA GRANJA MODELO de Sayago tiene en venta terneros puros holandeses y lechones Berksire puros por cruzamiento. 809-my.22.

BOLSAS vacías stock surtido, vendiéndose en grandes y chicas cantidades. Se atienden pedidos para campaña. 23 1201. 796-my.25.

CONTABILIDAD, teneduría de libros. Empezaré en estos días un curso superior de noche, para empleados. L. Delpech, Bartolomé Mitre 1264. 781-My.24.

PROFESOR de inglés, francés, español, etc. Nociones de dibujo. Da clases colectivas e individuales a domicilio. Dirigirse por carta a esta imprenta A. S. (Sección Avisos). Rincón 583. 283-my.30.

ABELARDO S. B. OROÑOZ ofrece al público un auto de alquiler en la Estación Illescas. Viajes diurnos y nocturnos. Precios sumamente módicos. Tratar en la misma Estación con Prudencio Barreto. 669-my.26.

ROSALIA MENOUD DE FAVARO, Buenos Aires, 585. Dibujo, pintura y repujado en cuero y metal, pintura a pluma, bordados, encajes y armado de flores. Lecciones repujado 1 $ c|u. Dibujo, pintura a pluma, 3 $ mensuales. h.n.o.

JARDIN LA PRIMAVERA — De José Venditto. 18 de Julio 1821, frente a la Universidad, Montevideo. Plantas frutales, forestales y de adorno, macetas de portland y barro de todos tamaños y tierra preparada. Depósito: calle Eduardo Acevedo esquina 18 de Julio. 520-h.n.o.

"LA NACIONAL"—Fábrica de camas, catres, colchones elásticos patentados de varillas y alambres. Ventas al por mayor y al detalle. Se atienden pedidos para campaña. Se hacen composturas de toda clase a los mismos. Maciel 1251, esq. Reconquista. 4046-Jn.15.

COMERCIALES

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Hacemos saber que con fecha de hoy, por escritura ante el escribano don Luis Q. Cardoso hemos constituído una sociedad mercantil colectiva bajo la razón social y firma comercial de Pelufo y Compañía con domicilio en esta capital casa Avenida General Rondeau número 2103, la que ha sido formada por los mismos socios que representaban la anterior sociedad que giraba con igual firma de Pelufo y Compañía, haciéndose cargo la nueva sociedad del activo y pasivo de la anterior sociedad que quedó disuelta por terminación del plazo establecido.— Montevideo, Abril 23 de 1919. —Pelufo y Compañía. 705-my.28.

GENERALES

"Sociedad Comercial de Montevideo"

22.a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con lo dispuesto por el art. 11 de los Estatutos de la "Sociedad Comercial de Montevideo", se convoca nuevamente a los señores Accionistas para la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el 21 de Mayo corriente, a las 3 p. m.

Constituirán la orden del día:

1.o Tomar en consideración la Memoria y Balance correspondientes al ejercicio terminado el 31 de Octubre 1918.

2.o Deliberar sobre la aprobación de cuentas pertenecientes a dicho ejercicio.

El Registro de Acciones que previene el Art. 14 de los Estatutos, quedará abierto desde esta fecha en la Secretaría y se cerrará el día 20 del corriente, a las 4 p. m.

El boleto qu acredite la inscripción en dicho Registro, servirá de título para votar.—Montevideo, Mayo 14 de 1919.—Carlos Saenz de Zumarán, secretario. 782-My.21.

Compañía Argentina de Navegación NICOLAS MIHANOVICH Limitada

Casa Matriz, 41, Threadneedle Street LONDRES E. C.

LINEA ENTRE Montevideo y Buenos Aires

Salidas todas las noches, alternandose, los lujosos vapores WASHINGTON Y CIUDAD DE BUENOS AIRES a las 22 horas.

Linea Salto y escalas: salidas todos los lunes, miércoles y sábados.

Linea Carmelo y escalas: salidas todos los martes y sábados.

Linea Asunción y escalas: salidas todos los miércoles y sábados.

Para informes y pasajes, dirijirse a la Sucursal, calle Piedras esq. Solís. MONTEVIDEO Pta.

Extracto de Malta Montevideana

ES EL MEJOR TONICO.

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

CASAS PARA ALQUILAR

CASAS ALTAS—Calle Colonia núm. 920 10 piezas, $ 90; Zabala 1340, (2.o piso) 6 piezas, $ 120; Andes 1533, 7 piezas, $ 110; Misiones 1519, 7 piezas, $ 120; Avenida Garibaldi 2083, 3 piezas, $ 40.—BAJAS: Cerrito 271, 8 piezas, $ 70.—QUINTAS: Larrañaga 35, 6 piezas, $ 45; La Paz s|n., 12 piezas, $ 100.—EN CARRASCO: Camino de la Cruz y Santa Rosa s|n., 12 piezas, $ 120.—EN PIRIAPOLIS: Cerro del Inglés y calle Liniers, 5 piezas, $ 500 anual.—BAJAS: Julio César 20, 6 piezas, $ 20; San Lorenzo s|n., 8 piezas, $ 25; Camino Carrasco s|n., 5 piezas, $ 15; Vidiella 17, 6 piezas, $ 50; Fray Bentos 8, 2 piezas, $ 10; Continuación Asilo 9, 6 piezas, $ 25; José Pedro Varela 30, 8 piezas, $ 10; Soriano 941, 7 piezas, $ 110.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el Gobierno Español, con poderoso servicio de telegrafía sin hilos.

El vapor-correo español

REINA VICTORIA EUGENIA

Saldrá el 28 de Mayo a las 10 de la noche directamente para los puertos del Norte de España, recibiendo carga y pasajeros para los siguientes puertos: SANTOS, RIO DE JANEIRO, TENERIFE, VIGO, CORUÑA, SANTANDER y BILBAO.

El magnífico vapor-correo

Infanta Isabel de Borbón

Saldrá el 12 de Junio a las 10 de la noche directamente para los puertos del Norte de España, recibiendo carga y pasajeros para Tenerife, Cádiz, Almería y Barcelona.

Por más informes recurrir a sus agentes: PEDRO FERRES y Cía., calle Misiones núm. 1531.

SANTEINE Estreñimiento PURGANTE AGRADABLE Obra SIN COLICOS El más fácil PARA LOS NIÑOS MONTAGU-PARIS y Farmacias

Ferrocarril Midland del Uruguay

AVISO

Cambio de horarios de trenes

Se avisa al público que desde el 15 de Diciembre próximo se pondrá en vigencia un nuevo horario de trenes en esta línea. Por más datos, véanse los nuevos itinerarios en las estaciones.

W. F. Bush. A. General.

Monteverde y Fabini

INGENIEROS

EMPRESA CONSTRUCTORA

1274 - SAN JOSE - 1276

MONTEVIDEO

Telefónos: Las dos Compañías

Compañía Salus

AVISO A LOS Sres. ACCIONISTAS

Se comunica a los Señores Accionistas, que se ha empezado a pagar en el escritorio de la compañía, calle Cerro Largo N.o 1727; el Dividendo Provisorio que corresponde al primer semestre del ejercicio 1918|19.—El Secretario. h.n.o.

A los ASMÁTICOS A los que sofocan A los que tosen

Los médicos dicen hoy: « Usad los POLVOS LOUIS LEGRAS.

Es un remedio maravilloso que calma instantáneamente los más violentos accesos de *Asma*, la *Tos* violenta y prolongada de las *bronquitis* antiguas, el *Catarro* y las consecuencias de la *Influenza*.

Los POLVOS LOUIS LEGRAS dan siempre los mejores resultados.

E. BERTHIOT, Farmo, 14, rue des Lions, PARIS

En *Montevideo* : BEISSO y Cía y en las principales Farmacias.

REMATES

Gomensoro & Castells

HOY

Moderna y Sólida Casa baja

Excepcional ubicación, Avenida 21 de Setiembre N.o 295, al lado del Boulevard General Artigas y del Parque Urbano. Venta forzosa, al mejor postor, por división de condominio.

EL DOMINGO 18 de Mayo, á las 4 de la tarde, en la misma propiedad de construcción moderna, sólida, confortable, perfectamente distribuída, consta de escritorio ó consultorio al frente, salón, 4 dormitorios, gran comedor con portada, cuarto de baño, despensa y cocina embaldosadas, pieza para servicio, 1er. gran patio y 2.o con claraboyas corredizas, con pisos mosaicos y frisos mayólica, aljibe, aguas corrientes, luz eléctrica, gran terreno al fondo con galpón garage. Todos los materiales empleados son de primer orden, cancel y puerta calle cedro. Verja y portón de hierro al frente.

El terreno mide 10 m. 75 de frente por 48 m. de fondo, superficie 538 m. 55. Eléctrico N.o 35 a la puerta.

Títulos garantidos. Escrituración a cargo del comprador, que consignará 10 o|o en garantía y 1 o|o de comisión.

Puede y merece visitarse de 10 a 12 m. Otros informes: Piedras 318.

Próximamente remataremos el terreno que circunda esta propiedad, dividido en 25 solares con frentes al Boulevard Artigas, Av. Sarmiento, S. Lafone, etc. 791-May.18.

Gomensoro y Castells

JUDICIAL—Casa baja, bien situada. Calle Médanos 1169 (asfaltada) entre Canelones y Maldonado. Area: 295 mts. 93. Base: $ 5.500.

EL LUNES 19 de Mayo, a las 4 p. m., en la misma, que consta de 7 habitaciones, patio con claraboya y jardín al fondo.

Mide: 7 m. 68 de frente al Este por 30 de fondo.

Títulos, etc., Juzgado Civil 1.er, Rincón 472, autos "Suc. M. P. De la Hanty".

Oblación: 10 o|o. Comsión: 1 o|o. Puede visitarse de 3 a 4 p. m. Otros informes: Piedras 318. 789-Mayo.18.

JOSE FRASCHETTI

Remates y Corretajes

COMPRA VENTA DE PROPIEDADES

Dinero sobre Hipotecas

Escritorio: Calle Zabala, 1520

Telf. Uruguaya, 2987 Central 283-pte.

Mula Paullier y Jubin

6 magníficos solares, 2 con frente al Boulevard Artigas, 3 id id a calle Charrúa, 1 id id a calle Victoria. Al mejor postor.

El Domingo 18 de Mayo de 1919. 283-my.18.

Juan Carlos Vazquez

En la antigua barraca del señor don Juan J. Raissignier, calle Porvenir entre 8 de Octubre y Figueroa (Unión).

El Domingo 1.o de Junio, a las 2 y 30 de la tarde, venderé bajo martillo todas sus existencias. Por detalles a mi oficina, Chaná 2053. 283-jn.1.

REMATE MENSUAL

Por la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos

SECCION MONTE DE PIEDAD

En su nuevo local de Remates Calle Florida entre Colonia y Mercedes

Llevará el martillo

Francisco Artigas

Alhajas con brillantes, relojes, cadenas, perlas y piedras finas, relojes, etc.

Un piano, máquinas de coser, de escribir y fotográficas, armas, discos para gramófono, gemelos para campo y teatro, platinas y variedad de artículos.

Todo estará en exposición el miércoles 21 desde las 13 hasta las 16, en el salón de remates.

El JUEVES 22 a las 13, se procederá a la venta de todos los objetos que correspondan a las pólizas expedidas en el mes Setiembre de 1918 con vencimiento de Marzo de 1919, cuyos números están comprendidos:

Del 23.631 al 26.287 inclusive, las correspondientes al empeño de alhajas.

Del 44.551 al 44.880 inclusive, las correspondientes al empleo de muebles.

Estas pólizas pueden ser presentadas para su renovación o rescate de los objetos empeñados hasta el día 20, o sea dos días antes del remate, de acuerdo con lo que establece el artículo 8.o (véase al dorso de la póliza).

Todo comprador deberá entregar seña en dinero en garantía de su compra. 766-my.22.

JUAN PEROLO

Dos casas para renta y instalaciones para negocio. Remataré el Domingo 18 del corriente, a las 4 p.m. Maldonado N.os 1101 al 1103. 283-my.18.

Mario Zapater

De un solar de terreno. El Domingo 18 del corriente a las 4 p. m. Camino Nacional a Colón esquina Juan Carlos Blanco (barrio Conciliación). 283-my.18.

D. Gordillo Díaz y Jubin

El Domingo 18 del corriente, a las 4 de la tarde. Remataremos la hermosa casa para renta, calle Nueva Palmira N.o 1869, entre Democracia y Defensa. 283-my.18.

Esteban Carlos Bardier

Para especular. Linda quinta. Casa de material de 3 piezas, manantial, frutales, Barrio Plácido Ellauri.

El Lunes 19, a las 4 p. m, en la Bolsa de Comercio, Zabala esquina Piedras, procederé a la venta.

Informes: Mercedes 1199. 283-my.18.

Roberto Morquio

Hermosa casa moderna. Calle Continuación Maldonado núm. 10 a entre Mauá y General Prim.

El Domingo 18 de Mayo a las 4 p. m. 283-my.18.